

CUADERNO DE TUTORÍA IES SUEL



3º ESO

NOMBRE: _____

CURSO: _____

1º EVALUACIÓN

PROGRAMA DE ACOGIDA

ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN Y CONOCIMIENTO

TÉCNICAS DE ESTUDIO

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

2º EVALUACIÓN

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

COEDUCACIÓN

EDUCACIÓN EN VALORES

3º EVALUACIÓN

INTERCULTURALIDAD

EDUCACIÓN PARA LA SALUD (A NO FUMAR ME APUNTO)

ALIMENTACIÓN

DELITOS INFORMÁTICOS

ORIENTACIÓN ACADÉMICA

EVALUACIÓN FINAL

1º EVALUACIÓN

PROGRAMA DE ACOGIDA

3º ESO

Bienvenidos
Bienvenue
Benvenuto
Willkommen
Welcome



Cuestiones generales:

HORARIO DEL CENTRO

La jornada escolar se distribuye en seis horas desde las 8:30 hasta las 15:00 horas, con un recreo entre las 11:30 y las 12:00 h.

ASIGNATURAS 3º ESO

Asignaturas	Horas de clase
Lengua Castellana	4
Matemáticas	4
Lengua Extranjera	4
Ciencias Naturales	4
Ciencias Sociales	3
Educación Física	2
Tecnología	3
Ciudadanía	1
Religión /Alternativa	2
Optativa: Segunda Lengua Extranjera Cambios Sociales y Género Cultura Clásica	2
Tutoría	1
TOTAL	30

HORARIO DE CLASE

El tutor/a reparte el horario del grupo. Puede ser que existan horas en las que el grupo dé clases en su aula y otras que no . Es importante que te fijas en cada hora cuál es el aula a la que perteneces.

Del mismo modo en algunas asignaturas los grupos se desdoblan.

¡No te pierdas! Pregunta cuáles son tus optativas.

AGENDA ESCOLAR

Es un medio de organización del trabajo diario en el Instituto. Se entrega con la matrícula y debes usarla todos los días.

Vamos a examinarla:

- Anota tus datos personales en la agenda.
- Revisa el calendario escolar, así te planificarás mejor.
- Normas de convivencia.
- Horario semanal de clase
- Anotaciones personales
- Amigos y amigas

MATERIALES

Los libros de textos son gratuitos pero pertenecen al centro, por lo que al término de cada curso escolar se entregan en perfecto estado.

En caso de deterioro o pérdida debe abonarse el coste del libro en cuestión.

Tú eres responsable de ellos durante todas las horas del curso escolar.

En cada asignatura cada profesor/a te explicará los materiales que necesitas para desarrollar las tareas.

PÁGINA WEB

No te olvides que el centro dispone de la siguiente dirección de página web:

www.iessuel.org

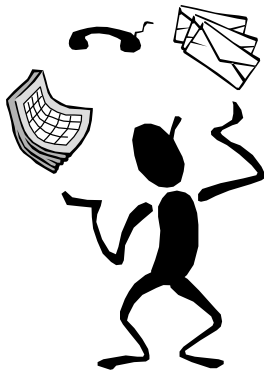
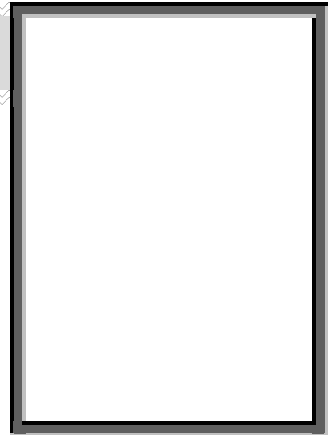


Cuestionario personal IES SUEL Curso 200 /

Curso: _____

DATOS PERSONALES

Nombre _____
Apellidos _____
Dirección _____
Localidad _____ C.P. _____
Teléfono de casa _____ Otros teléfonos de contacto
con los padres _____
Lugar y fecha de nacimiento _____
Nombre del padre _____ Profesión _____
Nombre de la madre _____ Profesión _____
Número de hermanos _____ Lugar que ocupas _____
Actualmente vives con
Padre _____
Madre _____
Los dos _____
Otros _____
¿Padeces alguna enfermedad o alergia? _____



DATOS ACADÉMICOS

¿De qué colegio procedes? _____
¿Repites curso? No
¿En qué grupo estabas el curso pasado?

¿Tienes asignaturas pendientes de cursos
anteriores? _____
¿Cuáles? _____
¿Qué cursos has repetido? _____
Primaria 1 2 3 4 5 6
Secundaria 1 2 3 4

HÁBITO Y EXPECTATIVAS ANTE EL ESTUDIO

- ¿Qué tiempo medio dedicabas al estudio el año pasado?
- ¿Recibes ayuda a la hora de estudiar?
- ¿Qué asignaturas encontrabas fáciles, difíciles, desagradables, interesantes...?

- ¿Dispones de una habitación propia para estudiar? _____
¿Dispones de libros de consulta y lectura en tu casa? _____
¿Cuáles? _____
- ¿Tienes ordenador? _____ ¿Trabajas con él, o solamente juegas? _____
- ¿Realizas alguna actividad al margen de tus estudios? _____
¿Cuál (deporte, música, idiomas,...)? _____

- ¿Qué sueles hacer en tu tiempo libre (leer, ir al cine, ver televisión, escuchar música)? _____

- Cuando tienes problemas de estudio a qué crees que se debe...

- Me organizo mal
 - Me distraigo
 - No tengo interés
 - No comprendo lo que leo
 - No me esfuerzo lo suficiente
- ¿Qué es lo más te atrae de este nuevo curso?
-

- ¿Hay algo que te preocupe de este nuevo curso?

- ¿Piensas seguir estudiando? _____ ¿Por qué? _____
- ¿Te gustaría estar haciendo otra cosa en lugar de estudiar? _____
- ¿Qué? _____

¿Qué te gustaría hacer en un futuro?

CÍRCULOS DOBLES

OBJETIVOS

Conocer distintos aspectos de las personas que forman el grupo.

DESARROLLO

Se divide la clase en dos grandes grupos a modo de círculos dobles por el procedimiento de numerarse 1,2,1,2,etc.

Todos los números 1 forman un grupo mirando hacia fuera. Los números 2 forman un círculo exterior al otro mirando a los primeros y formando parejas con ellos.

A continuación tienen que entrevistarse sobre unas determinadas preguntas escritas en la pizarra:

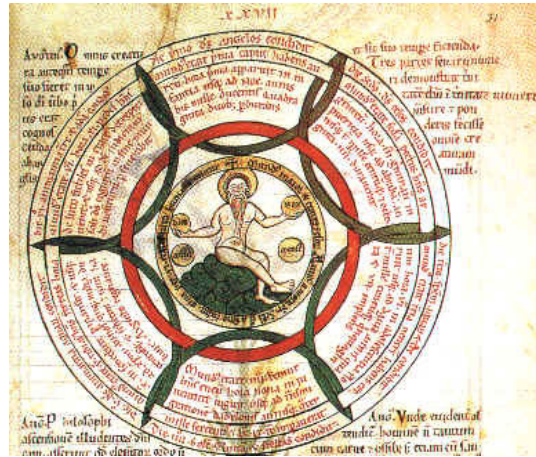
- Si tuvieras que llevarte a una isla desierta sólo tres cosas, ¿qué llevarías?
- ¿Cuáles son tus aficiones?
- Di una cosa buena que te haya sucedido hace poco.
- Si pudieras cambiar algo de tu clase,¿qué cambiarías?

Cuando haya pasado el tiempo suficiente para responderla el tutor/a da las instrucciones para que los del círculo interior se muevan un lugar a la derecha, repitiendo la entrevista con la nueva pareja.

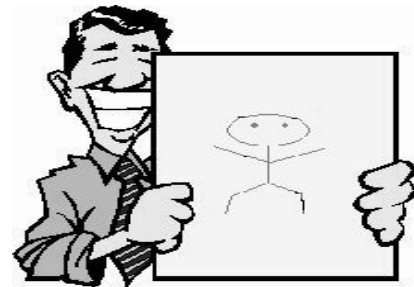
Realizando cuatro o cinco entrevistas de parejas se sientan todos en su sitio y se le pregunta esas cuestiones a un determinado alumno/, pero tienen que responderla los que le hayan entrevistado.

DURACIÓN

Dependiendo de la actitud del grupo, en torno a 20 minutos.

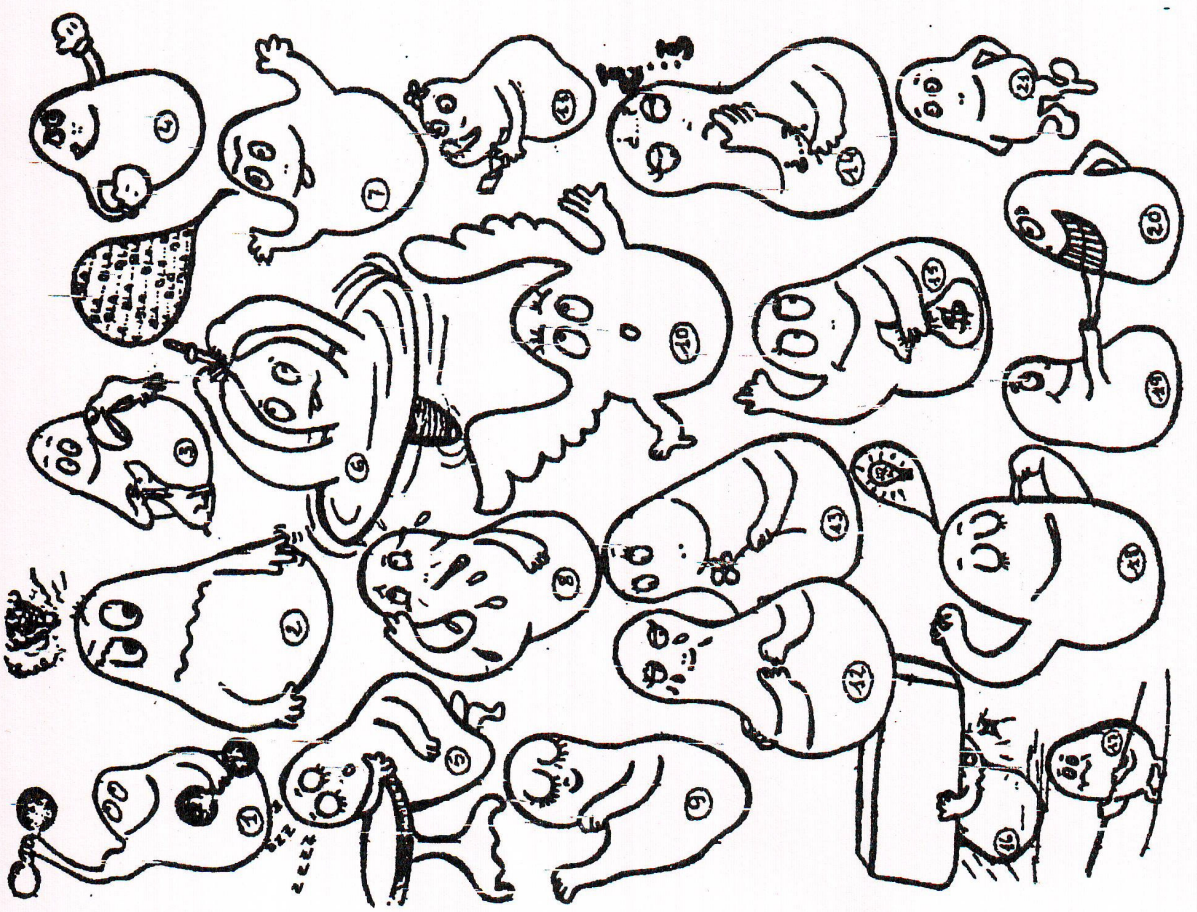
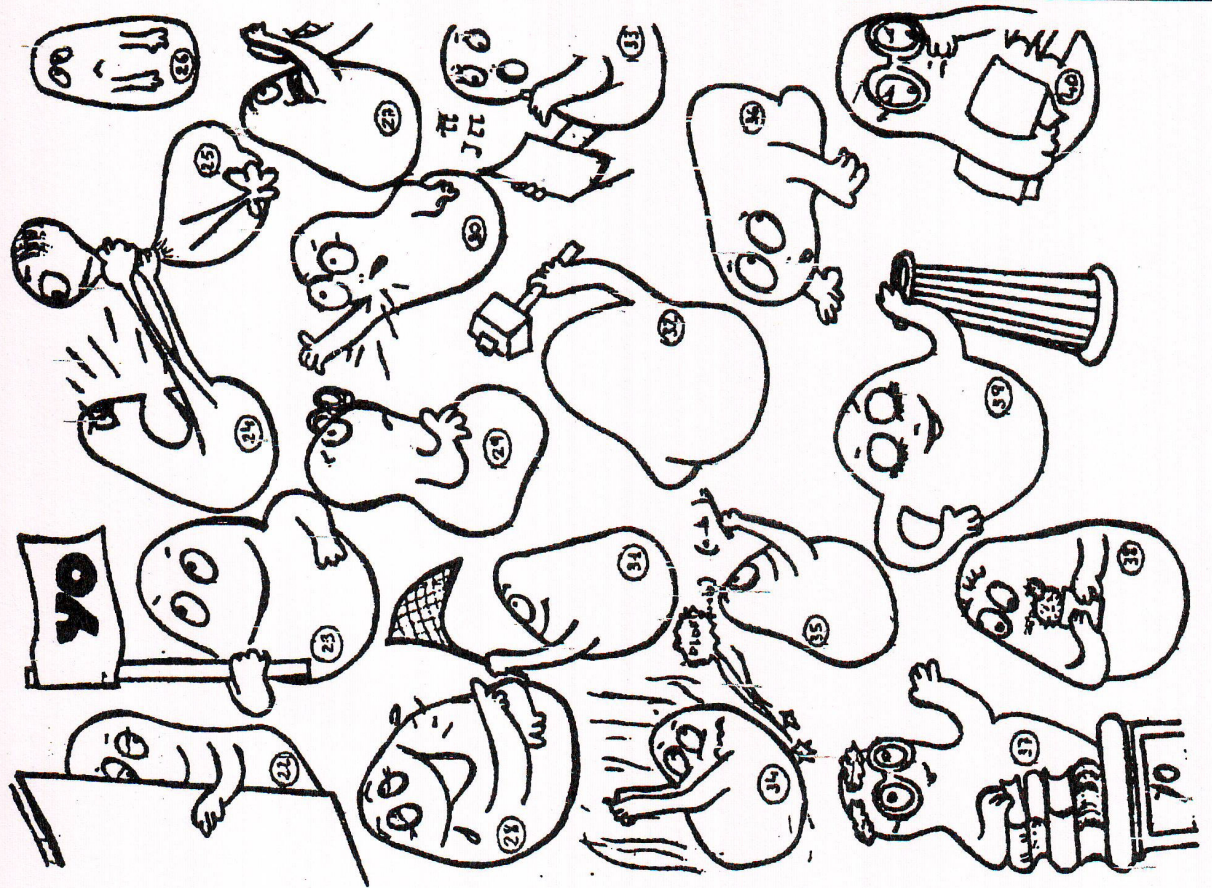


¿QUÉ IMAGEN TENGO DE MÍ?



SESION 1:

- Elegir dos figuras con la que os identificuéis en aspectos positivos de vuestro físico o manera de ser.
- Elegir dos figuras con la que os identificuéis en aspectos que no os gustan o que os gustaría mejorar.
- Elegir dos figuras a las que os gustaría pareceros.



Actividad EL ABANICO

Situados en círculo, todos los participantes con un folio y un bolígrafo o lapicero. Cada uno escribirá su nombre en la parte superior de un folio, y se lo pasará al compañero de su derecha.

Éste, al recibirlo, deberá escribir algo bueno que le apetezca destacar de esa persona. Después doblará el folio de forma que a la siguiente persona que le llegue sólo pueda leer el nombre del encabezamiento.

Continúa pasándose a la derecha hasta que todos los participantes hayan podido escribir en todos los folios. En ese momento el folio deberá de llegar a su dueño original, formando un abanico donde tendrá escritas un montón de cosas agradables

LOS AYES DEL SR. TUTOR



En un diario perdido o extraviado de un tutor de ESO se encontró el siguiente texto:

18 de septiembre de 2004, 23:30 horas.

Hoy he tenido la primera sesión de tutoría con mis nuevos alumnos y me encuentro un tanto decepcionado. Siento que el interés

y vocación por los adolescentes y jóvenes, que siempre fueron mi razón de ser y a quienes siempre procuré ayudar, intentar y comprender, va decayendo.

Siempre he estado convencido de que ningún trabajo es tan importante como el de formar personas, mediante la educación. He disfrutado viéndoles crecer, madurar, desarrollarse, adquirir cultura, hacerse adultos... ¡Qué feliz me he sentido, durante cursos y cursos, al ser testigo de sus logros, avances y progresos! ¡Qué maravilla verles entrar en el colegio como parvulitos, infantiles, dependientes y salir como jóvenes hechos y derechos, desafiando al mundo, con la cabeza bien amueblada, una cultura amplia, las puertas abiertas a nuevas posibilidades!... Cuántas veces al despedirlos me he dicho: ¡De ellos es el futuro! ¡Qué buen papel van a desempeñar en la sociedad del mañana!...

Pero estos pensamientos parece que se van alejando de mí. Hoy le he propuesto que la tutoría debe ser una ocasión para la reflexión en común sobre los problemas que les afectan, que no son pocos, para ir adoptando posturas y actitudes maduras y responsables frente a la vida, para ir descubriendo un poco las señas de identidad personal de cada uno, para ir clarificando, poco a poco, las oscuridades y dudas propias de su edad; para ir forjándose y puliéndose en el trato con los demás, viviendo la alegría de compartir y participar. Pero mucho me temo que no me han hecho ni caso...

Piensan que un colegio sólo sirve para enseñar asignaturas, examinarse y conseguir al final un certificado o título. ¡Qué pobre idea tienen -o les

hemos transmitido- de su educación! Con las posibilidades que de ella podrían sacar: saber pensar, saber convivir, saber relacionarse, saber aprender... Parece que hablarles de formarse mediante el esfuerzo, el compromiso, la reflexión, la ilusión compartida, la alegría y la juventud sanas, etc., es como ofenderles. Cuánto podrían sacar, cuánto les podríamos y estamos dispuestos a dar, pero con qué poco se conforman...

En fin, tampoco nos vamos a poner pesimistas por una primera impresión el primer día de clase. Tenemos todo un curso por delante para convencerlos de que es mucho lo que juntos podemos hacer...

ACTIVIDADES:

1.- ¿Cuáles son "los ayes" del tutor? ¿De qué se queja?

2.- ¿A qué se debe su decepción?

3.- ¿Qué cosas contrarían su vocación?

4.- ¿Tiene alguna razón?



El tutor/a comenta las funciones de los delegados de clase según se explica en la información dada.

A continuación se escriben en la pizarra cualidades que debe poseer un buen delegado para desempeñar bien su cargo, por ejemplo: asistencia, responsabilidad, etc.

Se pasa ahora a decidir qué candidatos/as se seleccionan en base a esas cualidades.

Se puede proceder a continuación a la votación del delegado de clase. Los resultados obtenidos se recogen en el acta que se adjunta.

EL DELEGADO DEBE SER.

- Una persona **seria y responsable**.
- Una persona que sea **aceptada por todo el grupo**.
- Una persona que **respete a todos y se haga respetar**.
- Una persona **con iniciativas**.
- Una persona **firme en la defensa de los intereses de los compañeros**.
- Una persona **pacificadora**, que velará por la resolución de los conflictos en su aula.
- Una persona **solucionadora** de problemas, no tendrá problemas.

EL DELEGADO TIENE DERECHO A :

- Ser oído por los Organos de Gobierno del Centro en los asuntos que así lo requieran.
- Recibir información de lo acordado en las sesiones de evaluación, reuniones de Junta de Delegados, Consejo Escolar, etc...
- No ser sancionados por el ejercicio de sus funciones.
- Revocados, previo informe razonado dirigido al tutor, la mayoría absoluta.
- Derecho a dimitir por razones justificadas.

TAREAS DEL DELEGADO EN EL INSTITUTO

- 1.- El **parte de faltas de asistencia** es recogido por el delegado a primera hora todas las mañanas, custodiado por él/ella entre clase y clase y finalmente entregado en conserjería al finalizar el día.
- 2.- Cuando sea necesario realizar alguna **fotocopia** o bien pedir algún **material**(tiza, papel, etc...) siempre con una nota escrita del profesor, la persona encargada será el delegado.
- 3.- Para mayor seguridad, cuando el grupo de la clase salga al recreo, cambie de lugar la clase o llegue el final de la jornada, el delegado de dicha clase será **el último en salir**, asegurándose que no quede nadie dentro y cerrar la puerta.
- 4.- El delegado es **trasmisor** de información, es decir, actúa si el grupo quiere decir algo a algún profesor/a o bien al contrario.
- 5.- Una petición del grupo podría ser salidas, **excursiones** o viaje fin de estudios.
- 6.-Durante la realización del simulacro del **Plan de Emergencia**, el delegado es responsable de las actuaciones de su clase, recayendo en él la responsabilidad de que todo vaya bien.
- 7.- Un buen delegado incita a sus compañeros a mantener **limpia y ordenada la clase**.
- 8.- El Delegado podrá asistir a las **reuniones del Equipo Educativo** y aportar las sugerencias del grupo

ACTA DE ELECCIÓN DE DELEGADO/A

D/D^a.....como tutor/a del grupoESO en el IES Suel se reúne con su grupo de alumnos para decidir quién será el delegado/a.

Los resultados de la votación son los siguientes:

PRIMERA VOTACIÓN

Nº VOTOS

1º.....	<input type="text"/>
2º.....	<input type="text"/>
3º.....	<input type="text"/>
4º.....	<input type="text"/>

SEGUNDA VOTACIÓN

Nº VOTOS

1º.....	<input type="text"/>
2º.....	<input type="text"/>
3º.....	<input type="text"/>
4º.....	<input type="text"/>

RESULTADOS:

DELEGADO/A:.....

SUBDELEGADO /A:.....

Fuengirola a ...de.....20

TUTOR/A DELEGADO/A SUBDELEGADO/A SECRETARIO/A

**Resumen del Decreto sobre Derechos y Deberes (85/1999 de 6 de abril).
Conductas, correcciones y competencias**

<p>CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA (Artículo 34)</p>	<p>COMPETENCIAS CORRECCIONES (Artículo 35)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier acto que perturbe el normal desarrollo de las actividades de la clase 	<p>Se podrá imponer la corrección de suspensión del derecho de asistencia a esa clase. (El profesor)</p> <p>Para la aplicación de esta medida deberán concurrir los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El centro deberá prever la atención educativa del alumno al que se imponga esta corrección. b) El profesor deberá informar por escrito al tutor y al Jefe de Estudios en el transcurso de la jornada escolar sobre la medida adoptada y los motivos de la misma. Asimismo, el tutor deberá informar de ello a los representantes legales del alumno.
<ul style="list-style-type: none"> • La falta de colaboración sistemática del alumnado en la realización de las actividades orientadas al desarrollo del currículo, así como en el seguimiento de las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje. • Las conductas que puedan impedir o dificultar el ejercicio del derecho o el cumplimiento del deber de estudiar por sus compañeros. • Las faltas injustificadas de puntualidad. • Las faltas injustificadas de asistencia a clase. • Cualquier acto de incorrección y desconsideración hacia los otros miembros de la comunidad educativa. • Causar pequeños daños en las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa. Cualquier acto que perturbe el normal desarrollo de las actividades de la clase. <p>A tener en cuenta (artículo 34):</p> <p>-Las conductas contrarias a las normas de convivencia recogidas en este artículo prescribirán en el plazo de treinta días naturales contados a partir de la fecha de su comisión, excluyendo los periodos vacacionales establecidos en el correspondiente calendario escolar de la provincia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Amonestación oral. (Todos los profesores del Centro) - Apercebimiento por escrito. (El tutor) - Realización de tareas dentro y fuera del horario lectivo que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro, así como a reparar el daño causado en las instalaciones, recursos materiales o documentos de los centros docentes públicos. (El Jefe de Estudios) - Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un plazo máximo de tres días lectivos. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno deberá realizar las actividades formativas que se determinen para evitar la interrupción de su proceso formativo. (El Jefe de Estudios) - Excepcionalmente, la suspensión del derecho de asistencia al centro por un período máximo de tres días lectivos. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno deberá realizar las actividades formativas que se determinen para evitar la interrupción de su proceso formativo. (El Director, que dará cuenta a la Comisión de Convivencia)

<p align="center">CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA (Artículo 37)</p>	<p align="center">CORRECCIONES COMPETENCIAS (Artículo 38)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La agresión física contra cualquier miembro de la comunidad educativa. • Las injurias y ofensas contra cualquier miembro de la comunidad educativa. • Las actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro, o la incitación a las mismas. • Las vejaciones o humillaciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa, particularmente si tienen una componente sexual, racial o xenófoba, o se realizan contra alumnos o alumnas con necesidades educativas especiales. • Las amenazas o coacciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa. • La suplantación de la personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos. • El deterioro grave de las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa, así como la sustracción de las mismas. • La reiteración en un mismo curso escolar de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro. • Cualquier acto dirigido directamente a impedir el normal desarrollo de las actividades del centro. • El incumplimiento de las correcciones impuestas, salvo que la Comisión de Convivencia considere que este incumplimiento sea debido a causas justificadas. <p>A tener en cuenta (artículo 37):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro prescribirán a los dos meses contados a partir de la fecha de su comisión, excluyendo los periodos vacacionales establecidos en el correspondiente calendario escolar de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares del centro por un período máximo de un mes. (El Consejo Escolar, a través de su Comisión de Convivencia) - Cambio de grupo. (El Consejo Escolar, a través de su Comisión de Convivencia) - Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases durante un periodo superior a tres días lectivos e inferior a dos semanas. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno deberá realizar las actividades formativas que se determinen para evitar la interrupción en el proceso formativo. (El Consejo Escolar, a través de su Comisión de Convivencia) - Suspensión del derecho de asistencia al centro durante un periodo superior a tres días lectivos e inferior a un mes. (El Consejo Escolar, a través de su Comisión de Convivencia) - Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno o alumna deberá realizar las actividades formativas que se determinen para evitar la interrupción de su proceso formativo. La Comisión de Convivencia podrá levantar la suspensión de su derecho de asistencia al centro antes del agotamiento del plazo previsto en la corrección, previa constatación de que se ha producido un cambio positivo en la actitud del alumno. (El Consejo Escolar, a través de su Comisión de Convivencia) - Cambio de centro docente. La Consejería de Educación y Ciencia garantizará un puesto escolar en otro centro docente. (El Consejo Escolar en pleno)



ACTIVIDAD TRÁTAME BIEN!!!

Desarrollo de la actividad:

a) Experimentar la importancia que tiene para las relaciones interpersonales la forma en que una persona es tratada.

b) Mostrar los efectos de este tratamiento en el comportamiento individual dentro del grupo.

Etiquetas adhesivas con los rótulos que se enumeran a continuación (una por cada participante).

-Necesitamos una **sala lo bastante amplia** para que puedan entrar cómodamente todos

los participantes. No hacen falta sillas, porque el ejercicio requiere que todos los participantes se desplacen de un lugar a otro dentro del recinto.

-Colocamos en la frente de cada participante **un rótulo con la etiqueta adhesiva**, procurando que nadie pueda ver su propio rótulo. Las etiquetas a colocar son: las siguientes (se pueden repetir tantas veces como participantes haya):

-APRÉCIAME -IGNÓRAME

-ACONSÉJAME -ENSÉÑAME

-RÍETE DE MÍ -SALÚDAME CON RESPETO

-BÚRLATE DE MÍ -TEN COMPASIÓN DE MÍ

-AYÚDAME -MÍRAME CON ASCO

-A continuación, el animador hace ver a todos que **deben reaccionar para con los demás miembros del grupo conforme a lo que aparece escrito** en los respectivos rótulos, pero sin formular nunca lo que figura en ellos, porque esto deberá ser adivinado por el interesado en función de las reacciones que observe en los demás hacia él.

-Al cabo de ocho o diez minutos, cada uno de los participantes deberá ir diciendo, por turno, si **ha logrado adivinar** lo que dice el rótulo que lleva en su frente.

-Ahora ya, sentados, **evaluamos la actividad**. Para ello pueden servirnos las siguientes preguntas:

.¿Te ha gustado la actividad?

.¿Cómo te has sentido al verte tratado de una determinada manera?

.A quienes os trataban de forma negativa ¿os han quedado ganas de seguir jugando?

.¿Crees que a determinados compañeros les tratamos siempre de una determinada manera?

.¿Influye en la forma de relacionarte con un grupo la forma en que este grupo te trate?

.¿Hay compañeros y compañeros en tu clase a los que ignoráis o de los que os burláis?

PRUEBA DE ATENCIÓN: COMO SEGUIR INSTRUCCIONES

- 1.- Lea atentamente **todas** las instrucciones que a continuación se presentan, antes de cualquier cosa.
- 2.- Escriba su nombre y apellidos en la línea colocada en la parte superior de esta hoja, después de la palabra **NOMBRE**
- 3.- Dibuje un círculo alrededor de la palabra **Todas** que está situada en la primera instrucción.
- 4.- Subraye la palabra **apellidos** en la segunda instrucción.
- 5.- Tache la frase "**antes de cualquier cosa**" en la instrucción número 1
- 6.- Escribe la frase "**sin hacer caso**" a continuación del título
- 7.- Escriba **SOY CAPAZ DE SEGUIR INSTRUCCIONES** encima del título de esta hoja
- 8.- Subraye la frase que acaba de escribir
- 9.- Ya que usted ha leído las instrucciones anteriores, siga únicamente la instrucción número 2 (la del nombre) y olvide completamente las instrucciones 3,4,5,6,7 y 8
- 10.- Al terminar esta prueba no haga ningún comentario o exclamación. Simule que aún continúa escribiendo.

1.- Prelectura

Lo primero que se debe hacer al iniciar el estudio de cualquier tema es examinar el contenido. Realizar una lectura exploratoria o de reconocimiento; dar un vistazo rápido a todo el tema. Para ello es necesario leer rápidamente, de principio a fin, la materia de estudio, intentando localizar las ideas principales y la idea general.



Las preguntas más significativas a las que se debe responder con este tipo de lectura son: quién, qué, dónde, cuándo, cómo y porqué.

La prelectura permite tener una visión de conjunto del tema (un esquema mental esencial para el estudio) y hace posible al relación de los contenidos a estudiar con otros que ya se poseen (hacer significativo el objeto de estudio).

2.- Lectura

Esta lectura no es rápida, sino pausada y reflexiva; párrafo a párrafo. Hay que leer los párrafos comprendiendo perfectamente, utilizando diccionarios si es necesario.

Al leer hay dos objetivos básicos a tener en cuenta:

- Seleccionar lo fundamental, tratando de localizar las ideas y aspectos más importantes del tema y ver su encadenamiento lógico.
- Jerarquizar las ideas, pues no todas tienen la misma importancia. Hay que buscar ideas fundamentales, debiendo ir del todo a la parte; de lo general a lo particular.

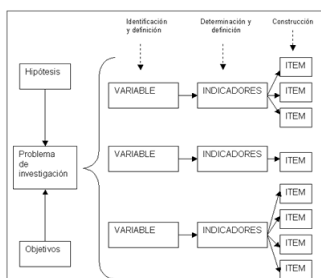
Para seleccionar y jerarquizar ideas hay que subrayar las palabras claves, de manera que sólo leyendo lo subrayado se conozca lo fundamental del tema.

3.- Síntesis

La síntesis es expresar con brevedad y en vocabulario usual (con las propias palabras) lo leído.

Este paso es fundamental en el trabajo de cualquier estudiante, ya que los temas a estudiar, normalmente, son elaborados por uno mismo.

Sintetizar ayuda a mejorar el orden, la claridad y la asimilación. Para poder ponerla en práctica de manera sencilla y exitosa se necesitan los siguientes pasos:



- **El esquema**

Es la estructura expresada en el plano gráfico. Permite expresar contenidos brevemente, jerarquizándolos y relacionándolos. Surge del subrayado estructural (anotaciones breves que se ponen en el margen izquierdo del texto). Debe ser conciso, para poder ser

abarcado por un golpe de vista.

- **El resumen**

Consiste en expresar con pocas y claras palabras lo más importante.

Para hacer un resumen se rellena con las propias palabras el esquema;

desarrollando cada una de las ideas y estableciendo relaciones entre ellas.

Hacer resúmenes ayuda a ser más ordenados, a distinguir lo fundamental y favorece la comprensión.

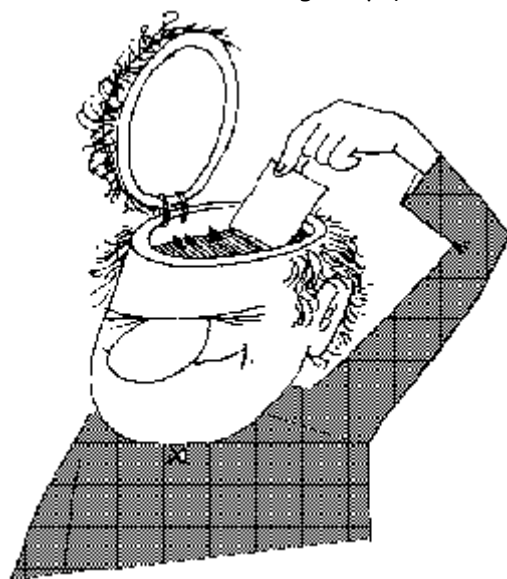


4.- Memorización

Este proceso permite fijar unos contenidos retenerlos y evocarlos.

Una buena forma de aprovechar la memoria es seguir estos sencillos pasos:

- Para recordar algo hay que tener un propósito; por lo tanto, hay que concentrarse en lo que se pretende recordar.



- Antes de memorizar, es importante comprender, pues de lo contrario se olvidará con más facilidad.

- Utilizar a menudo lo estudiado, para ello se utilizará un mayor número de entradas sensoriales, vista (lectura), oído (recitados)...

Los pasos lógicos para memorizar bien son:

Lectura rápida, lectura detenida, subrayado, esquema, resumen, releer, recitar en voz alta y repasar lo aprendido.

5.- Repaso

Es un paso imprescindible para retener lo aprendido hasta

CÓMO ESTUDIAR MATEMÁTICAS

Las matemáticas exigen mucha más **COMPENSIÓN** que retención. No se pueden dominar las matemáticas sin **REFLEXIÓN** constante.

También la **MEMORIA** cuenta en esta área de los estudios.

Requieren rigor, orden, método, claridad, precisión, concatenación perfecta de unidades de saber.



Consejos generales

- 1.- Es conveniente proceder con cierta **LENTITUD** en la exposición y también en el estudio. Es conveniente que **TODO QUEDE BIEN ENTENDIDO** desde el principio. A veces habrá que repetir ejercicios diversos sobre el mismo principio, escribir las mismas cosas...
- 2.- Hay que **VOLVER SOBRE LO ANTERIOR** con cierta insistencia. Volver de nuevo a lo visto es asegurar que las cosas van quedando consistentes.
- 3.- Las matemáticas son **ABSTRACTAS** por naturaleza, por eso se deben estudiar con lápiz y papel en la mano: Escribir varias veces una fórmula, reproducir un teorema, repetir de memoria una demostración cambiando las letras, dibujar una figura geométrica...
- 4.- No se debe considerar una cosa como aprendida hasta que se sepa **EXPLICAR** a otro con soltura y facilidad.
- 5.- Se deben dominar con agilidad mental operaciones, fórmulas o relaciones. Teniendo en cuenta que se olvidan con facilidad si no se practican con frecuencia.
- 6.- Las matemáticas tienen mucho de abstracto. Hay que acostumbrarse a **GENERALIZAR**, a manejar conceptos universales.
- 7.- Se debe **EVITAR EL APRENDIZAJE MECÁNICO** y ciego de temas o cuestiones matemáticas. La **REFLEXIÓN** debe ser siempre la base de este estudio.
- 8.- Cuando un alumno queda retrasado con respecto a su clase en esta materia, deberá poner solución a esto lo antes posible, ya que cuanto más tiempo pase, más difícil le resultará la recuperación y nivelación.
- 9.- No se puede asimilar o dominar un tema o cuestión matemática en estado de **CANSANCIO MENTAL**. Hay que buscar los momentos más oportunos en los que la mente se halla más despejada y con mejores posibilidades de relación y de deducción.

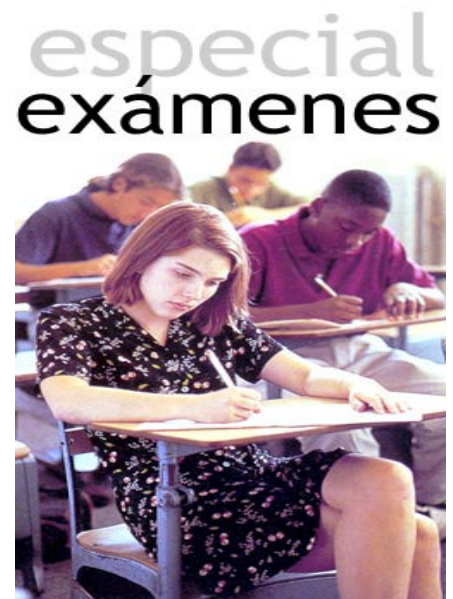
PARA TENER ÉXITO EN LOS EXÁMENES CONVIENE...

1.- Llevar al día todas y cada una de las asignaturas.

- Los "empolles" de los últimos días producen los "cólicos y empanadas mentales".
- Muchos de los bloqueos emotivos y olvidos momentáneos suelen ser frecuentes en quienes han dejado todo para el último día.

2.- Programar adecuadamente los repasos.

- De este modo comprobarás que lo estudiado ha quedado bien comprendido y fijado en la memoria.
- No olvidarás lo aprendido y ahorrarás tiempo en la preparación del examen.
- Una hora de repaso es tanto como cuatro de estudio.
- Todos los días de preparación debes convertirte en examinador de ti mismo. Imagínate que eres el profesor.
- Formula las preguntas que tú harías a los alumnos en un examen sobre el tema.
- Contesta por escrito a las preguntas que te has formulado.
- Lee despacio lo que has escrito y comprueba:
 - Si has expuesto todas las ideas principales.
 - Si es correcta la expresión.
 - Si tienes frases incompletas, repeticiones, tachaduras, saltos adelante y atrás...
 - Si has observado un orden lógico en la exposición de las ideas.



3.- Saber exactamente el día, la hora y el tipo de examen

- Estos datos te permitirán:
 - Organizar tu programación de repasos.
 - Conocer la extensión de las preguntas.
 - Criterios de corrección, normas y alcance de la calificación.

4.- Estar en plena forma física. Rendirás más en el examen.

- Conviene dormir lo suficiente, especialmente la noche anterior al examen.
- Intenta estar lo más relajado posible:
 - Descanso en el estudio
 - Paseos y cambios de actividad
 - Ejercicios de relajación

- Baños relajantes antes de acostarse, etc., contribuirán a relajar los músculos y reducir la tensión nerviosa acumulada. Por la mañana, te levantarás descansado, tranquilo y seguro de ti mismo.

5.- Tener preparado todo lo necesario para el examen:

- Programas, si debes utilizarlos
- Bolígrafos (lleva, al menos, dos) lápices, gomas
- Diccionarios, folios en blanco
- Reglas, compás, etc.

6.- No caer en la angustia ni en el sentimiento de incapacidad o fracaso.

- Todos tenemos la capacidad suficiente para afrontar un examen. Lo importante es:
 - Haber estudiado
 - Confiar en nosotros mismos
 - Estar lo suficientemente tranquilos para que las ideas afloren con fluidez y coherencia.

7.- No dejarse llevar por la precipitación al comenzar el ejercicio.

- Atiende a las normas y aclaraciones que haga el profesor.
- Las instrucciones que suele dar el profesor en esos momentos son muy importantes para que sepas qué debes hacer.
- Pon tu nombre inmediatamente; si lo dejas para el final, es fácil que, con las prisas, se te olvide.
- Fíjate en el tipo de examen que te han puesto. Tu estrategia debe ser diferente para cada tipo de examen.

8.- Planificar bien el desarrollo del ejercicio.

A).- Exámenes escritos de desarrollo:

Son aquellos en los que el alumno debe responder a una o más preguntas con el tiempo suficiente para redactar las contestaciones, organizando los datos y exponiendo sus ideas con el conocimiento y profundidad posibles.

- Infórmate si puedes variar el orden de las preguntas, siempre que lo permita la estructura lógica del examen.
- Si lo puedes hacer:
- Comienza por las preguntas que consideres más fáciles, en el caso de que todas tengan la misma puntuación.
- Si tienen puntuación diferente, valora la puntuación de cada una de ellas y el conocimiento que tienes de cada pregunta.

- En cualquier caso, no hagas "jeroglíficos" con las respuestas. Comienza una y termínala en el mismo espacio, si no recuerdas alguna idea en ese momento, deja un espacio en blanco antes de responder la siguiente.
- Fíjate en las PALABRAS CLAVE para saber qué tipo de tarea debes realizar: definir, comparar, esquematizar...
- Cuando hayas comprendido lo que se te pide, haz un esquema mental o un borrador de los puntos principales a desarrollar. Este trabajo te permitirá ir al grano y no perderte en divagaciones; ganarás tiempo para responder todas las preguntas.
- Comienza a escribir con rapidez, pero sin precipitación:
 - Respeta los márgenes
 - Escribe con letra clara
 - Cuida la ortografía, las expresiones.
 - Evita en todo momento los borrones y tachaduras.
- No te enrolles pensando que la nota está en función de la cantidad de palabras escritas. Piensa más y escribe menos.
- Sé conciso y la mismo tiempo preciso, dejando de lado todo lo que no viene al caso, aunque lo "sepas muy bien".
- Céntrate en tu trabajo y olvídate de lo que hagan los demás.
- Cuando tus compañeros comiencen a entregar los ejercicios, no te pongas nervioso:
 - Tú sigue el plan que te has marcado.
 - Cuando consideres que has terminado, REPASA detenidamente lo que has escrito:
 - Si has puesto tu nombre y apellidos.
 - Si has numerado las respuestas,
 - La ortografía
 - Palabras, datos o conceptos omitidos
 - Frases incompletas o sin sentido
 - Errores en citas, datos, fechas...
- Nunca tengas prisa en entregar el ejercicio; emplea todo el tiempo de que dispongas para repasar las veces que puedas el ejercicio.
- Cuando salgas del examen: olvídate de él y premia tu esfuerzo con la actividad que más te guste: ir al cine con tus amigos, practicar tu deporte favorito, relajarte en casa con tu música preferida...

B).- Pruebas objetivas tipo test

B1.- Prueba de alternativas constantes: A la pregunta formulada debes responder Verdadero o Falso.

- Lee muy atentamente las proposiciones que se te hacen.
- Fíjate de modo especial en las palabras clave:

- Palabras clave que suelen indicar que la proposición es falsa: todos, ninguno, nadie, siempre, nunca, absolutamente, jamás, etc.
 - Palabras clave que suelen indicar que la proposición es verdadera: algunos, a veces, generalmente, frecuentemente, ...
- Si tienes dudas en alguna pregunta, puedes arriesgarte ya que tienes el 50% de posibilidades de acertar.

B2.- Prueba de elección múltiple: El alumno debe elegir una entre las diversas opciones que se plantean como respuestas a la pregunta formulada.

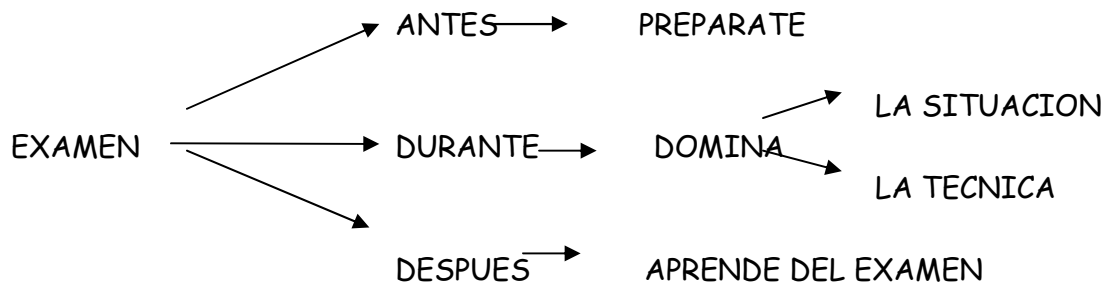
- Todas las preguntas tienen una sola respuesta correcta.
- No te entretengas demasiado en ninguna pregunta. Debes contestar el mayor número posible de respuestas.
- Si alguna pregunta te resulta difícil, la puedes saltar, pero haz una señal para volver a ella si tienes tiempo.
- Lee todas las respuestas antes de decidirte por una.
- Elimina sucesivamente las respuestas que veas con mayor claridad que no pueden ser correctas.
- Ante la duda, inclínate por la más razonable.
- Presta mucha atención a la valoración de los errores y a las preguntas dejadas en blanco.

9.- Aprender de los exámenes

- Cuando te devuelvan el examen corregido:
 - No te fijes solamente en la nota
 - Observa cuáles han sido los errores que has cometido
 - Analiza las causas de los errores cometidos.
 - Planifica las actividades necesarias para corregir esos errores.
 - Solamente así, el examen dejará de ser un pulso "profesor-alumno" para convertirse en un verdadero instrumento de aprendizaje.



CONSEJOS PARA PREPARAR EXÁMENES. ESTRATEGIA GENERAL ANTE LOS EXAMENES



NORMAS A SEGUIR

PREPÁRATE

1. Empieza el primer día en que conoces que has de realizar un examen.
2. Utiliza un método de estudio (El SER³, por ejemplo)
3. Anota en tu agenda:
 - horario
 - duración
 - lugar
 - tipo
 - fecha
4. Elabora un plan y un horario de repasos
5. Ten en cuenta los aspectos de :
 - motivación
 - tensión
 - relajación
 - descanso
6. Cómo utilizar la víspera del examen, principalmente repaso.

DURANTE EL EXAMEN

1. Sé puntual
2. Elige un buen sitio
3. Lee todas las preguntas y pon atención a las palabras claves
4. Distribuye bien el tiempo.
5. Comienza con las preguntas que mejor dominas
6. Prepara el guión o el esquema de cada pregunta.
7. Si te bloqueas, detente y relájate
8. Cuida la presentación
9. Utiliza todo el tiempo: repasa y corrige.
10. Trata de responder a todas las preguntas.

DESPUÉS DEL EXAMEN

1. Analiza el examen corregido y observa:
 - Lo que más aprecia y califica el profesor.
 - Los defectos en la presentación
 - Los errores cometidos y sus causas:
 - entendiste mal la pregunta
 - olvidaste ideas importantes
 - planificaste mal el tiempo
 - dejaste preguntas incompletas

Actividad TIC

Entra en la página web del Instituto y dentro del departamento de orientación busca la actividad Técnicas de estudio:

1. Haz el test de estudias bien

ANOTA TUS

RESULTADOS: _____

2. Cómo tomar apuntes:

*Ventajas

*Preparación

*Material

*Cómo hacerlo

3. Estudiar mates e idiomas

Tomar apuntes:

Aprender teoría:

Hacer ejercicios:

Si aún..:

En idiomas:

4. Esquemas y resúmenes:

Consejos:

Prácticas:

5. Técnicas de memoria

Prácticas:

Visionado de la película LA VIDA ES BELLA

**Actividades previas al visionado**

Si desea más información sobre la realización de la película enlazar con [La Vida es Bella](#)

Descripción:

Esta es la historia de un hombre (Guido) lleno de fantasía, buena voluntad y una brizna de locura, que llega en 1939 al pueblo toscano de Arezzo, donde conoce y se enamora de Dora, una bella y joven maestra de escuela. Varios años después, Guido y Dora se casan y tienen un hijo, Giosue. Guido ha logrado hacer realidad otro sueño, poseer su propia librería, pero es judío -aunque no practicante- y los invasores alemanes no van a tardar en detenerle y enviarle

junto con su hijo a un campo de concentración nazi. Allí, mientras trabajan a la espera de la muerte, Guido intenta preservar al niño de la crueldad y sin razón que les rodea contándole que todo es un juego, cuyo premio final es un maravilloso tanque de guerra.

Beneficios:

La Vida es Bella es una de esas pocas películas que guste más o menos, a nadie puede dejar indiferente. La historia de un hombre que intenta por todos los medios que su hijo no sea consciente de que está confinado en un campo de concentración alemán, ha de provocar necesariamente a una profunda reflexión en el espectador. Esta película se ocupa de temas tan trascendentales como la paz, el respeto, la tolerancia y la familia, valores que trabaja de manera amena, profunda y culturalmente enriquecedora.

Antecedentes útiles:

En primer lugar es necesario llevar a cabo un trabajo previo que permita la introducción del tema de la segunda Guerra mundial como uno de los actos más desagradables a los que se ha sometido la humanidad en el siglo XX. Es importante la temática sobre el Fascismo en Europa, las ideologías y las consecuencias que dichas tendencias políticas e ideológicas llevaron a cabo.

Los fascismos no son únicamente una tendencia política, sino que se manifiestan en determinadas actitudes de nuestra sociedad actual y nuestra realidad nacional: los fanatismos ideológicos, religiosos o deportivos, que son manifestaciones del fascismo y de la intolerancia. Se ha de tener claro que durante la época en que transcurrió la II Guerra mundial, los judíos, gitanos y otros grupos étnicos, sufrieron una durísima represión.

Investigar sobre las causas y consecuencias de la II Guerra Mundial.

Actividades posteriores al visionado.

Guías didácticas y actividades de aprendizaje en distintas áreas.

Buscar información sobre la Segunda Guerra Mundial.

Analizar el cartel publicitario de la película.

¿Por qué la familia es el principal elemento del cartel?

¿Qué incidencia tiene la bicicleta?

¿Cuál es la relación entre el título y el drama que ofrece la película?

Realizar un dibujo que sintetice la idea principal que quiere plasmar la película.

Debatir sobre el respeto a la multi-religiosidad en el mundo.

¿Qué valores encuentra en la película? ¿Con qué personajes se les identifica?

¿Cuál fue el personaje que más le gustó y por qué?

¿Qué personaje le parece más censurable de todos? ¿Por qué?

¿Cuáles serían las consecuencias que en el futuro podría sufrir el hijo de Guido y Dora? Cómo lo afectará la experiencia que vivió?

¿Cree que la actitud de Guido, ocultándole la verdad a su hijo, es la correcta?

¿Qué hubiera hecho usted en su lugar?

Analizar la intolerancia que vivimos en nuestra vida cotidiana. ¿Cómo se puede contrarrestar?

¿Actualmente en qué países del mundo hay conflictos por étnicos?

PERCEPCIÓN

EL ELEFANTE Y LOS SEIS SABIOS

El conflicto es tan viejo como la historia misma. El ser humano siempre ha intentado conocer su mundo y comunicarse con los demás. Aunque esto no es fácil ya que no todas las personas ven los problemas de la misma forma. Si lees este viejo cuento de la India descubrirás una de las causas de la falta de entendimiento entre las personas.

Érase una vez seis hombres sabios que vivían en una pequeña aldea. Los seis sabios eran ciegos. Un día alguien llevó un elefante a la aldea. Los seis sabios buscaban la manera de saber cómo era un elefante, ya que no lo podían ver.

«Ya lo se», dijo uno de ellos. «¡Palpémoslo!». «Buena idea», dijeron los demás. «Ahora sabremos como es un elefante». Así, los seis sabios fueron a «ver» al elefante. El primero palpó una de las grandes orejas del elefante. La tocaba lentamente hacia adelante y hacia atrás. «El elefante es como un gran abanico». Gritó el primer hombre. El segundo tanteó las patas del elefante. «Es como un árbol», exclamó. «Ambos estáis equivocados», dijo el tercer hombre, «El elefante es como una sogá». Éste le había examinado la cola.

Justamente entonces el cuarto hombre que examinaba los finos colmillos, habló: «El elefante es como una lanza».

«No, no» gritó el quinto hombre, «Él es como un alto muro», había estado palpando el costado del elefante. El sexto hombre tenía cogida la trompa del elefante. «Estáis todos equivocados», dijo. «El elefante es como una serpiente».

«No, no como una sogá».

«Serpiente».

«Un muro».

«Estáis equivocados».

«Estoy en lo cierto».

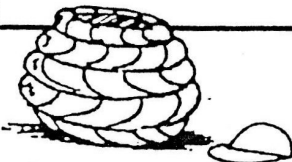
Los seis hombres se ensalzaron en una interminable discusión durante horas sin ponerse de acuerdo sobre cómo era el elefante.



Probablemente esta historia te ha hecho sonreír, ya qué, ¿Cuál es el problema?

¡Eso es! Cada hombre podía «ver» en su mente sólo lo que podía sentir con sus manos. Como resultado cada uno se reafirmaba en que el elefante era como él lo sentía. Ninguno escuchaba a los demás.

Estos hombres estaban inmerso en un conflicto basado en la percepción (lo que creían «ver»). Afortunadamente su conflicto no tuvo un final violento. Aunque, desafortunadamente todavía no saben como son los elefantes.



PODÉIS AYUDARLES

¿De qué forma los hombres podrían descubrir como son los elefantes?. Escribe tu final.

CONFLICTOS EN EL GRUPO

En todos los grupos pueden surgir situaciones conflictivas y se pueden hallar diferentes modos de resolverlas. Hablar sobre el problema o conflicto nos ayuda a conocerlo mejor para buscar soluciones adecuadas.

**ACTIVIDAD: ESTUDIO DE CASOS**

1. Haréis varios grupos en la clase y analizaréis las situaciones conflictivas que se plantean:

- ¿Qué conflicto se presenta?
- ¿Cuáles son las causas que lo producen?
- ¿Cómo creéis que se siente el protagonista? ¿Y los compañeros?
- ¿Qué soluciones proponéis para resolver el problema?
- ¿Se dan en vuestro grupo conflictos parecidos?

2. Se elegirá una persona portavoz que explicará al resto de la clase el análisis que ha hecho su grupo del conflicto y las soluciones que se pueden dar.

*** Actividades**

1.- *PRIMER CASO "Cuando estamos en clase de Matemáticas y también de otras áreas, Verónica empieza a molestar a los compañeros que están a su alrededor y no pueden oír lo que está explicando la profesora".*

- ¿Qué ha ocurrido?
- Los compañeros de Verónica se sienten
- ¿Cómo debe sentirse Verónica?
- ¿Por qué?
- ¿Qué motivos tiene para hacer "payasadas"?

"Al cabo de unos días Verónica está prestando atención en clase. Sus compañeros también".

- ¿Qué soluciones habrán propuesto para resolver el problema?

2.- **SEGUNDO CASO** "Fernando es fuerte y alto, comprende bien los temas de clase y no tiene dificultades especiales para estudiar, pero no le gusta y, en vez de eso, se distrae haciendo cosas que a algunos niños les molestan. Juega bien al fútbol y sería capaz de hacer buen papel en clase, pero molesta tanto que algunos compañeros desearían que él no estuviera. Ahora ha habido un gran alboroto en clase y se le ha echado la culpa a él amenazándole de expulsión. Algunos niños le defienden diciendo que no ha tenido toda la culpa, pero otros no piensan hacer nada por ayudarle". **Debate:**



- ¿Quiénes pensáis que debe ayudarse a Fernando en este caso?

¿Quiénes pensáis que no merece ayuda? ¿Por qué creéis que algunos compañeros no le quieren ayudar?

- ¿Cómo se sentiría Fernando en ambos casos?

- ¿Cómo puede resolverse este problema?

3.- **TERCER CASO** "Pedro estaba intentando recordar cómo había empezado todo. Cuando empezaron el curso el Centro estaba recién pintado, casi parecía nuevo. Pero ahora todo había cambiado: en los paneles de corcho de las clases había firmas, dibujos palabras o frases groseras,... Las mesas y las sillas también estaban pintorreadas. En los lavabos, tanto de las chicas como de los chicos, se habían explayado: pintadas, suciedad, etc. Pedro no recordaba a nadie que quisiera realmente estropear el Centro o la clase, pero aquel aspecto no era el del principio de curso y él no se sentía a gusto".

4.- **CUARTO CASO**

Isa es una niña amblíope (discapacitada visual), por eso lleva unas gafas muy gruesas. A pesar de eso es una buena estudiante, leyendo en libros con la letra más gruesa. Los compañeros de la clase la consideran una alumna que va bien y, además, una buena compañera. Es simpática y juega al balonmano. A veces no ve bien la pelota, pero juega con fuerza y es valiente. Ahora se organiza un torneo escolar. Isa quiere jugar al balonmano pero teme que algunos compañeros no estén de acuerdo".

- ¿Quiénes pensáis que Isa debería jugar? Razones.
- - ¿ Quiénes consideraréis que no debería jugar? Razones
- - ¿Cómo pueden resolverlo?
- - ¿Cómo se sentiría Isa en uno y otro caso?
- - ¿Alguno de vosotros se ha quedado fuera de alguna actividad de grupo en la que deseara participar? ¿Cómo os sentisteis?

2º EVALUACIÓN

Educación para la paz

3º ESO

MALTRATO ENTRE ESCOLARES

2. HISTORIA DE CHICAS



LAURA tiene 14 años. Está en 3º de E. S. O. Es guapa y le gusta coquetear. Es líder de su grupo de amigas. Decide por todas: se hace lo que ella quiere, se va a donde ella dice, entra y sale del grupo quien a ella le parece. Su mejor amiga es Cristina. A Laura le gusta Julio, el chico más ligón de la clase. Pero Julio parece interesarse por una chica nueva: Elena. Laura sabe que la mejor forma de conseguir que las demás compañeras no acepten a Elena es propagar rumores sobre ella. Incluso estaría dispuesta a pelearse, si fuera preciso.

ELENA tiene 14 años, es nueva en el Instituto y está en el mismo grupo que Laura, Julio y Cristina. Es atractiva, pero no le gusta llamar la atención. Como es muy sociable, ha hecho amigos con facilidad. Con Julio se lleva especialmente bien, y esto le ha creado problemas: Laura y Cristina han empezado a sembrar rumores y falsedades sobre ella. Siente que se está quedando sola. Ha llegado a sus oídos, incluso, que la quieren pegar.



CRISTINA tiene la misma edad que Laura y Elena, 14 años, y está en la misma clase. Es débil de carácter, siempre se ha dejado dirigir. Admira el aspecto de Laura y su decisión. Sabe que ella no es agraciada, pero tiene mucha fuerza física. Por su amiga es capaz de mentir y difamar, si es preciso. Está al corriente de los sentimientos de Laura y no duda en ayudarla en su empeño por amedrentar a Elena. En el fondo le gustaría evitar la pelea prevista, pero no se atreve, porque no quiere disgustar a Laura y perder su amistad, su protección.

JULIO tiene 15 años. Repite 3º de E. S. O. en el mismo grupo que Laura, Cristina y Elena. Tiene gancho con las chicas y liga con facilidad. Tonteaba con Laura hasta que llegó Elena. Con ella se siente muy a gusto, coinciden en muchas cosas. No quiere dejar de ser amigo de Laura, aunque no entiende su actitud con Elena. Pero no le da importancia. Tampoco entiende la soledad y el miedo que siente Elena. Son tonterías de chicas.



Historia de Chicas



BUENO, JULIO, ¿CUÁNTAS HAN CAÍDO EN TUS MANOS ESTE VERANO?

MIRA QUE ERES TONTA... SI YA SABES QUIÉN ME GUSTA A MÍ.

PERDONAD, ¿LLEVÁIS YA TIEMPO EN ESTE INSTITUTO?

SI

ES QUE SOY NUEVA Y ESTOY UN POCO PERDIDA ¿PUEDO IR CON VOSOTROS?



Quince días después

NO LA SOPORTO. MÍRALA, CON SU RISITA Y SU CARA BONITA DE SIEMPRE. PUES, NO VOY A DEJAR QUE ME LO quite.

¿Y QUÉ PIENSAS HACER?

NECESITO QUE ME ANUDES. LE VAMOS A HACER LA VIDA IMPOSIBLE.

A la salida del instituto

ES MUY SIMPÁTICA LA CHICA NUEVA, ¿VERDAD? Y ES UNA SUERTE QUE ESTÉ EN NUESTRA MISMA CLASE.

YA VEO POR DONDE VAS... PUES A MÍ ME HA PARECIDO UNA NIJA INSOPORTABLE.

Al día siguiente

¡HOLA! LLEGAMOS UN POCO TARDE, ¿NO?

CRIS, ¿VISTE ANOCHE LA SERIE QUE NOS GUSTA?

SI, CUALQUIERA... CON MI PADRE NADIE LA VE.

YO SÍ LA VI, ESTUVO...

VAMOS, LAURA, QUE LLEGAMOS TARDE.

¿SÍ? ¡NO ME DIGAS! ¡JA, JA...! YA ME PARECÍA A MÍ.

Una semana más tarde

EL VIERNES RECOJO LOS TRABAJOS. RECORDAO QUE DEBÉS HACERLOS EN PAREJAS.

UNA PREGUNTA

¿Y SI ALGUIEN NO ENCUENTRA PAREJA, PROFE?

Tres meses después

DE VERDAD, NO PUEDO MÁS. TUS AMIGAS NO ME DEJAN EN PAZ. VAN DICRIENDO COSAS DE MÍ A TODO EL MUNDO. YA NADIE QUIERE ESTAR CONMIGO. HASTA HAN EMPEZADO A DECIR QUE ME QUIEREN FEGAR.

NO CREO QUE SEA PARA TANTO. EXAGERAS UN POCO PERO, SI QUIERES, PUEDO HABLAR CON ELLAS.

3. HABLANDO DEL MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS

A menudo los chicos que están siendo acosados, aquellos con los que se meten y de los que se ríen otros, se sienten tristes, tienen miedo y no cuentan a nadie lo que les pasa. **El maltrato se alimenta con el silencio de todos:** *de los que lo hacen, de quien lo padece, y de quien lo ve y no lo remedia.*

Sabemos que la única forma de parar el maltrato entre compañeros es dando a conocer los hechos y los sentimientos y hablando entre todos sobre lo que está ocurriendo. Si se comunica, es más fácil que alguien nos pueda ayudar a detener la agresión. Si los hechos se hacen públicos, el que se mete con otro tiene que dejar de hacerlo y dar cuenta de sus hechos.

No debemos creer que decir la verdad acerca de nuestra indefensión y nuestras preocupaciones es de cobardes. Todo lo contrario: el cobarde es aquél que se ampara en la amenaza y que no da la cara.

RECUERDA

El maltrato entre compañeros tiene que ser comunicado a otras personas que no estén involucradas.

No hay que dejar que el silencio lo aumente y dé pie al agresor a abusar con más intensidad.



- ¿Alguna vez te has sentido acosado (maltratado de forma repetida) por otro compañero?
- En tal caso, ¿qué hiciste?, ¿se lo comunicaste a alguien?, ¿qué ocurrió?
- Si no se lo comunicaste, ¿mejoró la situación o se metieron más contigo?

5. "SE METEN CONMIGO MÁS QUE CON OTROS COMPAÑEROS. ME GUSTARÍA HACER ALGO"

Algunos chicos y chicas creen que, cuando se meten con ellos, lo mejor es **callarse y pasar desapercibido**, pero esto a menudo **agrava la situación**. Cuando de forma continuada se metan mucho contigo o con un compañero **debes recordar** lo siguiente:

- Tú solo posiblemente no puedas hacer frente a un acoso reiterado de un grupo de compañeros. **No es ninguna vergüenza pedir ayuda**. Hazlo y seguro que alguien te escuchará.
- **Cuéntaselo a alguien**: a un amigo, a un compañero, a un profesor o a tus padres.
- **Busca protección en otros compañeros**: no andes solo; busca amigos con quien relacionarte.
- **Respétate a ti mismo**. Piensa que nadie tiene derecho a tratar mal de forma reiterada a otro. Sé firme en la convicción de que **tú vales tanto como cualquier otra persona**.
- **Intenta no mostrar miedo**. En cuanto puedas, expresa tus sentimientos a alguien en quien puedas confiar y que pueda ayudarte a trazar un plan de actuación.
- **Hazle saber al profesor Tutor lo que te ocurre y que te gustaría que en clase se hablara de la convivencia**, sin tener que centrarse en tu problema en particular.
- **Revisa** si hay algunas cosas de las que dices o haces que irrita a tus compañeros o no suele gustarles e **intenta cambiarlas**. Practica otras formas de responder en esas situaciones concretas.

RECUERDA

Si sientes que se están metiendo contigo debes adoptar una serie de decisiones para protegerte.

No te quedes parado sin hacer nada: expresa tu situación a alguien en quien confíes. Pide ayuda.

- *¿Cómo crees que se siente una persona que está siendo acosada por otros compañeros?*
- *¿Si alguien te contara que le está pasando esto cómo le ayudarías?*
- *¿A qué adulto le contarías esto si te pasara a ti?*
- *¿Has pensado alguna vez en cómo te protegerías si algo así te pasara a ti?*

7. “ME GUSTARÍA DECÍRSELO A MIS PADRES O AL PROFE, PERO NO SÉ CÓMO HACERLO”

Muchos chicos querrían hablar de los problemas que están sufriendo o que están viendo que sufren otros, pero no se atreven a hacerlo, ni ven el momento adecuado para ello. A veces ni siquiera se atreven a comentarlo con otro compañero, aunque sea su amigo. Les da vergüenza y les duele tener que reconocer que están en una situación de indefensión que refleja debilidad ante alguien que se ha erigido como poderoso. Sin embargo es necesario que el maltrato salga a la luz. Es la única forma de que paren las agresiones.

Pero si no sabes cómo contarle a un adulto o tienes miedo a que te tachen de “chivato”, piensa que no hay ninguna justificación para que sigas sufriendo tú o un compañero, y que los conflictos hay que abordarlos para que se resuelvan. Por ello **te sugerimos:**

- No esperes hasta que el nivel de daño u hostigamiento te haya causado mucho miedo o malestar. Actúa en cuanto sientas que “se están pasando” contigo, que cada vez son más personas las que te maltratan o lo hacen con más frecuencia o intensidad. **Actúa cuanto antes.**
- **Decide a qué adulto o compañero le quieres contar tu problema.** Busca un momento tranquilo en el que puedas hablar con sinceridad para expresar lo que te pasa. Le debes **contar los hechos**, tus **emociones** (lo que sientes, tus inquietudes, tus miedos,...), tus **deseos...** **Solicita su ayuda.**
- **Pídele que sea discreto**, que no vaya contando a cualquiera lo que te está pasando y **que te ayude a trazar un plan** para detener el maltrato.
- En caso de que te sea muy difícil contarle, **llama al Teléfono del Defensor del Menor (915 634 411)** para pedir orientación y ayuda -guardará toda la privacidad- y seguro que obtendrás la respuesta que necesitas.
- Confía en que, en realidad, casi todo el mundo piensa que no está bien que un compañero sufra por la agresión de otro. **Tendrás muchos más apoyos de los que esperas. Cree en ti y en los demás.**

RECUERDA

Comunica las situaciones de maltrato cuanto antes.
Escoge una persona de tu confianza y cuéntale cómo te sientes, qué está ocurriendo, tus inquietudes o miedos. Pídele ayuda.

9. Y SI TÚ TE METES CON OTROS COMPAÑEROS...

Sólo algunos chicos o chicas meten miedo a los demás. En su comportamiento suelen reproducir una imagen dura y agresiva que no refleja sus sentimientos. Esta "máscara" es más frecuente entre los chicos. Las chicas prefieren formas de maltrato menos manifiestas: sembrar rumores, hablar mal de alguien, excluir de su círculo de amistad..

Con frecuencia quien se mete con los demás suele ser porque tiene otros problemas porque reproduce un comportamiento agresivo que ve a su alrededor, o simplemente porque no sabe controlarse.

Si éste es tu caso, seguramente lo estás pasando mal y en el fondo te sientes inseguro pero quieres mostrarte duro ante los demás. La agresión reiterada acabará volviéndose en tu contra y haciéndote daño a ti también. Por ello **ten en cuenta** lo siguiente:

- **No creas que la gente te respeta.** Simplemente te tiene miedo o les impones, pero no eres realmente aceptado. Seguramente es más importante **buscar el respeto de los demás, no el dominio sobre los demás.**
- No te conformes con tu forma de actuar. **Intenta cambiar tus conductas agresivas y fijate en cómo actúan otras personas** en las mismas circunstancias.
- Date cuenta de que a corto plazo es posible que ganes, pero a largo plazo -si continúas metiéndote con otras personas- tendrás muchos problemas en la vida. **La agresión tiene consecuencias de las que tarde o temprano tendrás que responder ante la sociedad.**
- **Pide ayuda** a algún profesor, orientador o tutor **si tienes problemas familiares.** Si te encuentras mal o necesitas hablar de tus problemas con alguien, **confía en los demás.**
- Piensa en el daño que estás haciendo a otros. **Ponte en su lugar e intenta imaginar cómo te sentirías tú.**
- **Si tus amigos te animan a ser agresivo** y te retan a actuar a veces como un matón, **busca nuevas amistades** y retírate poco a poco de ellos.
- Cuando te sientas enfadado y no puedas controlar tu ira, respira hondo e **intenta relajarte.** Cuenta hasta cinco antes de actuar y, si te es posible, retírate a un lugar tranquilo en el que puedas descargar tus sentimientos de rabia y agresividad.
- **Piensa un poco sobre lo que realmente te molesta de ti;** eso que te lleva a hacérselo pagar a alguien.

11. "YO NO MALTRATO PERO SÉ QUIÉN LO ESTÁ HACIENDO Y QUIÉN LO PADECE. ME GUSTARÍA QUE NO LO HICIERAN, PERO NO SÉ BIEN QUÉ HACER PARA AYUDAR AL CHICO CON EL QUE SE METEN"

Hacer frente a las situaciones de maltrato puede dar miedo, pues pensamos que si ayudamos al chico o a la chica con quien se están metiendo, se van a empezar a meter con nosotros también. Sin embargo, si nos mantenemos en **silencio**, éste se interpreta como **aprobación del acoso** y, al consentir, nos convertimos indirectamente en parte de los que acosan. También es verdad que, en ocasiones, no sabemos bien quién empezó a meterse con quién, especialmente si el acosado a su vez se mete con otros, y entonces pensamos que es más sencillo no meternos en problemas.

Sin embargo, hay muchas **formas de ayudar sin correr ningún riesgo**. Te sugerimos las siguientes **estrategias**:

- **No rías las gracias** de los que se meten con otros.
- **Habla con el compañero acosado** y pregúntale cómo se siente y lo que está ocurriendo.
- **Comenta con un profesor de confianza** lo que estás viendo.
- Cuenta en casa la situación y **busca consejo en tus padres**.
- **En caso de agresiones reiteradas o de intensidad muy grave** (pelea, vejaciones, robos, agresiones en los vestuarios del gimnasio, persecuciones a la salida de clase, amenazas graves, u otras acciones que puedan causar mucho daño), **avisad inmediatamente a un adulto**.
- **Propón la discusión de este tema en Tutoría** como preocupación del grupo.
- Cread, con la ayuda del Tutor, un **grupo de voluntarios que ayuden a posibles víctimas**.
- Redactad entre todos, en Tutoría, un **código de respeto entre compañeros**.
- **No calles: es signo de cobardía**.

CONCLUSIÓN

- El maltrato tiene mucho que ver con el respeto entre todos, la valoración de la diferencia y las buenas relaciones entre compañeros. **Trata a los demás como te gustaría que te trataran a ti** y piensa si aquello que estás haciendo puede hacer daño al otro.
- **Es importante que en tu clase de Tutoría habléis sobre las relaciones en el grupo y que colaboréis en actividades conjuntas en las que os conozcáis mejor y fomentéis la amistad en el grupo.**
- **Habla con tus padres y cuéntales lo que haces en la escuela.** Diles lo bueno y lo malo que te ocurre. Busca un tiempo para hablar y contarles tus inquietudes y temores. **No ocultes situaciones de maltrato que puedas estar padeciendo.** Airéalo antes de que te haga demasiado daño y tengas demasiado miedo.
- **Ten confianza en alguno de tus profesores y coméntales, desde el principio, incidentes que hayan ocurrido en los que se empiece a trazar una relación de abuso.**

RECUERDA

EL MALTRATO ES COSA DE TODOS.

En las escuelas hay relaciones de abuso entre compañeros. Debemos impedir que los incidentes se repitan o aumenten.

Hay que tener muy claros los límites: qué se permite y qué no en las relaciones entre compañeros.

El mejor antídoto contra el maltrato es la amistad y las buenas relaciones entre compañeros.

La escuela puede ayudar manteniéndose atenta a estos incidentes y elaborando un código de conducta claro y conocido por todos en el que no se admitan este tipo de situaciones.

- *¿Tenéis en tu escuela alguna norma específica relacionada con los abusos entre iguales?*
- *¿En tu Tutoría se trabaja la amistad entre vosotros?*
- *¿Habláis de casos de maltrato o situaciones de malas relaciones entre compañeros de vez en cuando con algún profesor en clase?*
- *¿Qué propuestas se te ocurren para que haya menos relaciones de abuso entre chicos y chicas en tu escuela?*

POEMAS POR LA PAZ: Lee los siguientes poemas, coméntalos. Elige una estrofa de estos poemas o de otros autores que conozcas (incluso de tu propia creación), trásládalo a un mural.

MENSAJE DE JUAN PANADERO AL CONGRESO MUNDIAL POR LA PAZ (Fragmento)

Aquí estoy. Aquí ya estamos.
 No tenemos cara. Somos
 el planeta que habitamos.
 Venid. No tenemos nombre.
 Aunque todos respondamos
 a una misma luz: el hombre. (...)
 Matadnos. Nos mataréis.
 Pero es más fuerte la vida
 que la muerte que ofrecéis.
 Y al fin correréis la suerte
 de los que matando llegan
 a darle a su vida muerte. (...)
 ¿Queréis la guerra? No iremos.
 Con la paz entre las manos
 por arma, os enterraremos
 ¡Paz al mundo! Corazones arrebatados y unidos
 de millones y millones.
 Paz para toda la gente.
 Se abran y cierren los ojos
 del día tranquilamente.

Paz en todos los hogares.
 Paz en la tierra, en los [cielos,
 bajo el mar, sobre los mares.
 Paz en la albura extendida
 del mantel, paz en la mesa
 sin ceño de la comida.
 En las aves, en las flores,
 en los peces, en los surcos
 abiertos de las labores.
 Paz en la aurora, en el
 [sueño.
 Paz en la pasión del grande
 y en la ilusión del pequeño.
 Paz sin fin, paz verdadera.
 Paz que al alba se levante
 y a la noche no se muera.
 ¡Paz, paz, paz! Paz luminosa.
 Una vida de armonía
 sobre una tierra dichosa.
 Lo grita Juan Panadero.
 Juan en paz, un Juan sin guerra, un hombre del
 mundo entero.

RAFAEL ALBERTI

A LA INMENSA MAYORÍA

Aquí tenéis, en canto y alma, al hombre
 aquel que amó, vivió, murió por dentro
 y un buen día bajó a la calle: entonces
 comprendió: y rompió todos sus versos.
 Así es, así fue. Salió una noche
 echando espuma por los ojos, ebrio
 de amor, huyendo sin saber adónde:
 a donde el aire no apastase a muerto.
 Tiendas de paz, brizados pabellones,
 eran sus brazos, como llama al viento;
 olas de sangre contra el pecho, enormes
 olas de odio, ved, por todo el cuerpo.
 ¡Aquí! ¡Llegad! ¡Ay! Ángeles atroces
 en vuelo horizontal cruzan el cielo;
 horribles peces de metal recorren
 las espaldas del mar, de puerto a puerto.
 Yo doy todos mis versos por un hombre
 en paz. Aquí tenéis, en carne y hueso,
 mi última voluntad. Bilbao, a once
 de abril, cincuenta y tantos. BLAS DE OTERO

(Pido la paz y la palabra)

EN NOMBRE DE MUCHOS

Para el hombre hambreado y sepultado
 en sed -salobre son de sombra fría-,
 en nombre de la fe que he conquistado:
 alegría.
 Para el mundo inundado
 de sangre, engangrenado a sangre fría,
 en nombre de la paz que he voceado:
 alegría.
 Para ti, patria, árbol arrastrado
 sobre los ríos, ardua España mía,
 en nombre de la luz que ha alboreado:
 alegría.

BLAS DE OTERO (*Pido la paz y la palabra*)

LA PUBLICIDAD

OBJETIVOS

Ser críticos/as con las estrategias comerciales que fomentan los roles de género y buscarle alternativas.

ACTIVIDAD

En una selección de anuncios de prensa o TV (si se puede), se les pide que contesten a las cuestiones planteada en la ficha de la actividad.


Se trata de ver el papel de la mujer en determinados tipos de productos y el del hombre, ver si el tratamiento es el mismo y qué valores transmiten los modelos presentados.

Es más hacerlo enriquecedor por parejas o tríos esta actividad.

Si algún anuncio es muy significativo lo podrían poner en pequeño mural junto con la valoración crítica.

TIPO DE ANUNCIO	Producto Marca Medio
DESCRIPCIÓN	Eslogan Texto Imagen/Colores/Personajes ¿A quién va dirigido? Otros
METODO DE VENTA	¿Qué se intenta conseguir? ¿Qué estilo de vida se presenta? ¿Qué valores transmite?
VALORACIÓN CRÍTICA	¿Producto imprescindible o superfluo? ¿Cómo te sientes? ¿Son reales estas expectativas?

CANCIONES SEXISTAS

<p>María manuela, ¿me escuchas?</p> <p>Yo de vestíos no entiendo, pero... ¿te gusta de veras ese que te estás poniendo? Tan fino, tan transparente, tan escaso y tan ceñío, que a lo mejor por la calle te vas a morir de frío.</p> <p>Te sienta que eres un cromo, pero cámbiate de ropa, si es un instante, lo justo mientras me tomo esta copa. Ponte el de cuello cerrado que te está de maravilla y que te llega dos cuartas por bajo de la rodilla.</p> <p>Cada vez que te lo pones te encuentro tan elegante que dentro de mí murmuran los duendecillos de un cante.</p> <p>"La rosa que me entregaron al pie del altar mayor lleva las sayas cumplías y nadie le ve el color".</p> <p>Pero antes de que te vistas coge un poco de agua clara y afuera los melinotes que te embadurnan la cara; ni más carmín, ni más cremas, ni más tintes en el pelo; no te aguanto más colores que los que te puso el cielo.</p> <p>Se acabó enseñar las piernas, y los brazos, y el escote, y el rostro no te lo pintes ni aunque te salga bigote; que te hizo Dios tan hermosa como una rosa temprana y se va a enfadar contigo por enmendarle la plana.</p> <p>Y a tu prima le devuelve la pulsera de brillante, son mucho lujo esas piedras pa la mujer de un tratante. Te quiero guapa y sencilla como yo te conocí, no tienes que engalanartepa nadie más que pa mí.</p> <p>Ni más zapatos de Gilda,</p>	<p><i>LETRA DE LA CANCION ISABEL PANTOJA - OJOS VERDES (LO MEJOR DE LO MEJOR (DISCO 1))</i></p> <p>Apoyá en el quicio de la mancebía, miraba encenderse la noche de Mayo. Pasaban los hombres y yo sonreía, hasta que en mi puerta paraste el caballo. Serrana me das candela y yo te dije gaché. Ay ven y tómame mis labios y yo fuego te daré. Dejaste el caballo y lumbre te dí y fueron dos verdes luceros de Mayo tus ojos pa' mí. Ojos verdes, verdes como, la albahaca. Verdes como el trigo verde y el verde, verde limón . Ojos verdes, verdes con brillo de faca que se han clavaito en mi corazón . Pa mí ya no hay soles, lucero, ni luna, No hay más que unos ojos que mi vida son. Ojos verdes, verdes como la albahaca. Verdes como el trigo verde y el verde, verde limón.</p> <p>Vimos desde el cuarto despertar el día, y sonar el alba en la torre la vela. Dejaste mi brazo cuando amanecía y en mi boca un gusto a menta y canela. Serrana para un vestido yo te quiero regalar. Yo te dije está cumplio, no me tienes que dar ná. Subiste al caballo te fuiste de mí, y nunca otra noche mas bella de Mayo han vuelto a vivir</p>	<p>LA MATARÉ</p> <p>Yo la sentaba en mi regazo, enloquecia solo a su contacto. La he conservado en la memoria. Tal como estaba. Siempre a mi lado.</p> <p>Uh nunca me juro su amor Uh lo creia eterno yo. Y ella me sonreia y miraba hacia el mar.</p> <p>1)Me emborrachaba entre sus brazos ella nunca bebia, ni la vi llorando, yo hubiera muerto por su risa. Hubiera sido su feliz esclavo.</p> <p>2)Uh que dolor sucio y traidor me envenena el corazon. Se que ella nunca enloquecio. Jamás perdió el control.</p> <p>1)Quiero verla bailar entre los muertos, la cintura morena que me volvió loco, llevo un velo de sangre de la mirada, y un deseo en el alma, que jamás la encuentre.</p> <p>2)Uh Solo quiero que una vez algo la haga conmovier. Que no la encuentre jamás o se que la matare.</p> <p>2)Uh Por favor solo quiero matarla. A punta de navaja. Besandola una vez mas.</p> 
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ni más turbantes de raso;
para presumir te sobra
con cogerte de mi brazo;
y como un día te vea
que enciendes un cigarrillo
vas a echar, entrañas mías,
el humo por los tobillos.

No quiero que me pregunten
"Esa gachona, ¿quién es?,
¿una secretaria de esas
que beben champán francés?"
Ni tú eres mujer moderna
ni quiero que lo aparentes
que yo te prefiero antigua
y oliendo a mujer decente.

Que con el triguito limpio
toito er mundo te compare,
que por defuera y por dentro
te parezcas a mi mare.
¿Te cambiaste ya el vestío?
Pues andando p'al teatro,
ya verás tú con qué envidia
nos contemplan más de cuatro:
"¡Vaya un marío con suerte
y una mujer bien plantá,
es una vara de nardos
con la carita lavá!".

Y al salir yo te prometo
cantarte por alegrías,
lo mismo que te cantaba
cuando tú eras novia mía:

"Mi novia es la más hermosa
y no se pinta la cara
la tiene como una rosa
tan sólo con agua clara".

El barco de mis amores
no tiene más que una vela
remendaita y graciosa
igual que María Manuela.

Se conforma mi niña con un
vestío
y le basta y le sobra con un
marío.
De percal que se ponga,
¡viva el salero!,
es mi María Manuela
la reina del mundo entero.

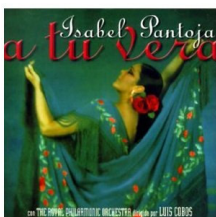


LETRA DE LA
CANCIÓN ISABEL
PANTOJA – BIEN
PAGÁ (A TU VERA)

Nade te debo
Nada te pido,
Me voy de tu vera
Olvídame ya,
Si has pagado
Con oro
Mis carnes morenas
No maldigas payo
Que estamos en paz.
No te quiero
No me quieras,
Si todo me lo distes
Yo nada te pedí.
No me eches en cara
Que todo lo perdiste
También a tu vera
Yo todo lo perdí.

Bien pagá
Me llaman la bien pagá
Porque mis besos cobré
Y a ti me supe entregar
Por un puñao de parné
Bien pagá, bien pagá,
Bien pagá fuiste mujer.

No te engaño
Quiero a otro
No creas por eso
Que te traicioné.
No caí en sus brazos
Me dio solo un beso,
El único beso
Que yo no cobré.
Nada te pido
Nada me llevo
Entre estas paredes
Dejo sepultada
Penas y alegrías
Que un día me diste
Esas joyas que ahora
Otras lucirán.

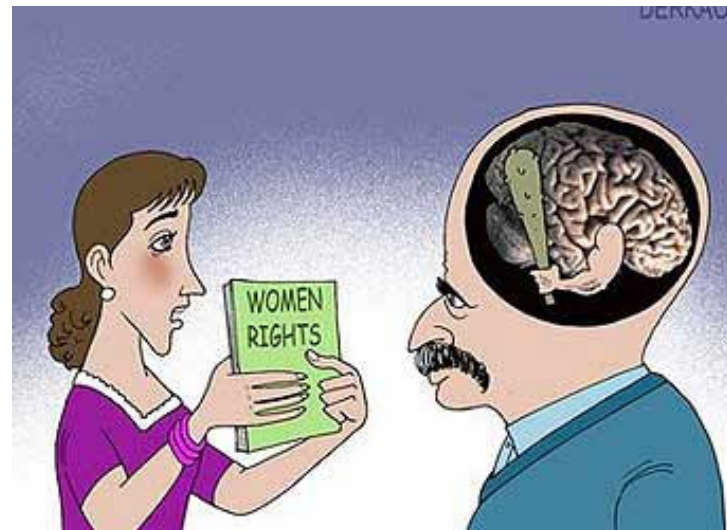


LETRA DE LA CANCIÓN LOS
CHICHOS – MUJER CRUEL
(SUS 22 MEJORES
CANCIÓNES (DISCO 2))

Mujer cruel mujer cruel
como podías tu vivir
como podías tu vivir
ay con dos hombres a la vez
(bis)
Sabias que me engañabas
y yo fingía no saber nada
salías con otro hombre
mientras yo no estaba en
casa
pero una noche llegue
y tu no te lo esperabas
y yo os pille a los dos
haciendo el amor en mi
cama
Mujer cruel mujer cruel
como podías tu vivir
como podías tu vivir
ay con dos hombres a la vez
(bis)
Y yo no me lo esperaba
de que tu a mi me
engañaras
era ciego mi querer que yo
por ti yo mate
ahora me encuentro entre
rejas
y estoy cumpliendo condena
haber su este justo juez
a mi me quita la pena
Mujer cruel mujer cruel
como podías tu vivir
como podías tu vivir
ay con dos hombres a la vez

VIÑETAS DE HUMOR SOBRE COEDUCACIÓN

Comenta cada una de las viñetas, selecciona una y la trasladas a una cartulina más grande con el comentario:









NUESTROS SENTIMIENTOS.

ACTIVIDAD 1: Indica si estás o no de acuerdo con estas frases, señalando con X

	De acuerdo	Desacuerdo	Indiferente.
1. Todas las personas tenemos sentimientos			
2. La tristeza y la alegría son sentimientos			
3. Está feo que los chicos lloren en público			
4. Me da vergüenza llorar en las películas.			
5. Me gusta que me traten con cariño y respeto			
6. Mis padres me castigan con frecuencia			
7. Cumpló los castigos de mis padres			
8. Si presencio una pelea, no intervengo			
9. Ante una pelea de amigos, participo animando a pelear.			
10. Ante una pelea, participo pidiendo calma			
11. Me apena ver gente pidiendo en las calles			
12. Hay que callar lo que se piensa.			
13. Me da vergüenza que haya compañeros que molesten continuamente a otros.			
14. Soy feliz porque tengo de todo .			
15. No me impresionan las imágenes de guerra, enfermedades, catástrofes ...en la tele.			
16. Envidio a algunos compañeros de clase, por listos			
17. Mi familia es lo más importante para mí			
18. Me preocupa mucho el concepto que tienen mis amigos de mí.			
19. Si viera a mi chico-a con otro-a, le daría un puñetazo al otro-a.			
20. Me enfado con mucha frecuencia.			
21. Para solucionar los problemas con otros lo mejor es dar dos tortas.			
22. Si veo una anciana que cae en la calle, acudo a ayudarla.			
23. Siento envidia de algunos compañeros, por guapos.			
24. Siempre digo lo que pienso de alguien, aunque sepa que estoy haciéndole daño.			
25. Mi objetivo es pasarlo bien, día a día, sea como sea, pase lo que pase.			

ACTIVIDAD 2:

SITUACIONES DIFERENTES: SENTIMIENTOS DIFERENTES

(por escrito o como puesta en común)

Describe una situación - real- en la que te sintieras avergonzado:

Describe una situación -real- en la experimentaste mucha rabia:

Describe una situación en la que sentiste miedo de verdad:

Describe una situación real en la que sentiste un sensación dolorosa:

ACTIVIDAD 3: (actividad individual o de grupo-clase)

En el Instituto se producen situaciones, acontecimientos...
.....que nos producen sensaciones o sentimientos diferentes.
Haz memoria y completa el cuadro.



Situaciones que me hayan producido:	ALEGRÍA	PENA	ENFADO	VERGÜENZA

PROGRAMA DE DESARROLLO PERSONAL.
LOS SENTIMIENTOS Y EL AUTOCONTROL -1-

A tu edad los sentimientos son muy importantes, aunque no lo quieras reconocer, tanto que muchas veces afloran cuando no debieran; otras se descontrolan, te impulsan a actuar de una manera que te gustaría evitar.

En general, ser capaces de controlar nuestros sentimientos y emociones nos hacen ser considerados por los demás, por nuestros compañeros, como "capaces y competentes". Esto, a la vez, hace que nosotros mismos nos autovaloremos de forma positiva.

Si nos mostramos como personas inseguras, impulsivas, descontroladas... los demás reaccionarán con respuestas negativas, que no nos agradan, con lo cual nuestro autoconcepto se empobrece y, en definitiva, nos sentimos mal por nuestra manera de actuar ante otros.

Ese autocontrol del que hablábamos supone desarrollar una serie de habilidades que nos permiten dominar situaciones, reaccionar sin ansiedad en momentos "peliagudos" o problemáticos; y estas habilidades se aprenden, se aprenden porque se enseñan; una vez aprendidas favorecen el control que el sujeto tiene sobre todo lo que está relacionado con él. Es él quien decide y actúa, él es quien se controla y controla las situaciones.



Con estas sesiones vas a:

1. Regular la expresión de las emociones
2. Desarrollar la capacidad para hacerte cargo de situaciones concretas
3. Desarrollar madurez para persistir hasta alcanzar objetivos.

Todo ello, y esto es muy importante, aceptando las normas que rigen las relaciones sociales.

Actividad 1: Compañeros de clase van a definir, oralmente, estos términos:

Ira, alegría, odio, desprecio, envidia, rencor, tristeza, entusiasmo, alborozo, amargura, desconsuelo.

Actividad 2: Compañeros de clase van a expresar qué emoción les produce estas situaciones:

- a) Un niño maltratado por los compañeros
- b) Un niño maltratado por los padres
- c) Un anciano pidiendo limosna en la calle; lloviendo y sin refugio.
- d) Tu "chico-a" besándose en el patio con otro-a.
- e) La muerte en accidente de moto de un buen amigo.
- f) Exponer un tema delante de los compañeros de clase.

- g) Un profesor te felicita por tus notas y tu esfuerzo, delante de todos y te pone como ejemplo.

Actividad 3: Control emocional.

Las situaciones de la actividad 2 podrían desbordar nuestras emociones provocando los sentimientos que veíamos en la actividad 1. Si son descontroladas podrán hacer que nuestras conductas sean exageradas, sean desadaptativas; por ejemplo: la muerte de alguien querido nos produce pena, dolor, nos hace llorar... eso son conductas adaptativas, son normales. Respuestas poco adaptadas - o desadaptativas- a emociones sería si lloráramos gritando, golpeándonos, agrediéramos a otros...

Indica un ejemplo de respuesta emocional para estas situaciones:

1. Tu chico -a besándose con otro-a.

- a) Emoción adaptativa:
- b) Emoción desadaptativa:

2. La muerte accidental de tu amigo.

- a) Emoción adaptativa:
- b) Emoción desadaptativa:

3. Exponer un tema delante de los compañeros de clase.

- a) Emoción adaptativa:
- b) Emoción desadaptativa:

Actividad 4: La asertividad.

Es la capacidad de actuar de forma clara y decidida, de decir lo que uno piensa, sin coaccionar ni herir a otros. Esta capacidad se puede aprender y te permite tener menos ansiedad para hacer o decir cosas que te parecen necesarias. Es muy importante: el lenguaje que se emplea y manifestar los sentimientos; ante todo, control. (*Ten en cuenta que no siempre podemos lograr lo que deseamos; pero es fundamental que se intente y se intente bien; ese intento hace sentirnos mejor con nosotros mismos*)

Compañeros voluntarios saldrán para representar estas situaciones frente al profesor o frente a uno de vosotros. Tras cada intervención, los demás darán su opinión:

- a) Frente al profesor. Se te expulsa de la clase por dar un portazo que tú no has dado y estás enfadado porque siempre "te toca a ti".
- b) Frente a un compañero. Un chico de otro curso tiene la costumbre de esperarte en la escalera y darte empujones.
- c) Frente al profesor. En la fotocopiadora dejaste un encargo y no te lo han hecho. Lo necesitas para ya.

- d) Frente a un compañero. Estás cansado de que en tus salidas de fines de semana, algunos colegas te ofrezcan "canutos". Tú fumas, que ya es bastante, pero no quieres caer en eso.

Actividad 5: Lo fácil y lo menos fácil.

Las situaciones anteriores a muchos les pueden poner muy nerviosos, porque no saben cómo resolverlas. Ante esto, se puede actuar por la vía de lo fácil o bien, planificar: qué vamos a hacer, cómo, cuándo y dónde. Eso es un aprendizaje; luego, con la práctica, las respuestas adecuadas salen solas.

Indica para cada situación la vía de lo fácil y la menos fácil (en este caso, recuerda el qué, cómo, cuándo y dónde).

- a) **Quieres decirle a un "amigo" que ya no confías en él, que no te busque para salir.**

Vía de lo fácil:

Vía de lo difícil:

- b) **Estás en una conferencia. Quieres hacer una pregunta, pero estás nervioso.**

Vía de lo fácil:

Vía de lo difícil:

- c) **Estás en la cola del cine de Plaza Mayor. Una señora se cuela sin respetar el turno .**

Vía de lo fácil:

CULPA y ARREPENTIMIENTO.

Historia con comentarios: "Un colega"

Ésta es una historia real narrada por un joven delincuente de 20 años, Antonio. Vive en Málaga y en su barrio se desarrolla esto. En sí no es una historia extraordinaria ni diferente a muchas de las que ocurren diariamente; lo particular quizás sea que este muchacho podría haber elegido cualquiera de otras muchas por él vividas y protagonizadas, pero recordó ésta. ¿Por qué?



"Hace algunos años yo estaba en mi barrio con mi amigo Jose, un colega, que conocía desde que éramos chiquillos y que entraba en mi casa y, ya sabes, en mi casa yo no meto a nadie, sólo a mis colegas de verdad. Estábamos sentados los dos pasando el tiempo y fumando; entonces me levanté y, de bromas, le puse el culo en la cara y.... ya sabes lo que hice, ¿no?. Pues eso.

Yo me reí pero él se levantó y me pegó, porque claro, no le gustó la guarrería.

Entonces yo le devolví y nos pegamos fuerte, muy fuerte. Como había gente por allí, nos separaron y cada uno se quitó de en medio.

Pero, yo no me quedé allí y al día siguiente lo busqué y cuando le encontré me eché encima y le pegué, le di y le di hasta que empezó a sangrar. Y él no respondió, se quedó quieto y ahí lo dejé. Me quité de en medio, me fui. Él estaba hecho una mierda. Pero yo me sentí bien porque a mí nadie me pone la mano encima.

Dejamos de vernos, yo dejé de ir por allí.

Cuando pasó un tiempo nos vimos en un grupo. Y bien, no me dijo nada y yo a él tampoco.

Ahora nos vemos y nos hablamos. Sigue siendo mi colega, pero nunca hablamos de esa pelea. Yo no le he dicho nada ¿para qué? si es mi colega. Y es mi colega porque yo lo meto en casa, es de fiar.... . No se merecía eso. Me arrepentí...

Responde a estas cuestiones:

- 1. ¿Por qué crees que empezó la pelea entre ambos muchachos?*
- 2. ¿Se podía haber evitado?*
- 3. Antonio lo consideraba su amigo ya que lo deja entrar en su casa y "era de fiar". ¿Qué crees que querría decir con esas explicaciones?*
- 4. ¿Cómo se sentía Antonio al final de su historia?*
- 5. ¿Cómo crees que se tuvo que sentir Jose al comprobar como su amigo lo buscaba al día siguiente para seguir pegándole?*
- 6. ¿Por qué no respondió?*
- 7. ¿Por qué estaba Antonio "arrepentido"?*
- 8. ¿Crees que se sentía culpable de lo que había ocurrido?*
- 9. Indica las acciones negativas hechas por Antonio.Cuál de ellas es la peor.*
- 10. Recuerda situaciones en las que te sintieras culpable de algo. Y otras en las que sintieras arrepentimiento. ¿Podrían ser las mismas?*

3º EVALUACIÓN

INTERCULTURALIDAD

3º ESO

CINTA DE PREJUICIOS.



Se reparten las pegatinas con los prejuicios, sin que sean vistas por las personas a las que se coloca (si se conoce bien al alumnado, sería interesante, repartir las pegatinas a conciencia, de modo que puedan llegar a ser efectivas en el posterior trato del alumnado entre sí).

Una vez todas las personas tienen una pegatina en la frente, se saca un tema de conversación (deportes, feria, la marcha, la playa-verano, el campo) en el que tendrán que basar los comentarios que realicen. Por grupos de 10, y en círculo, cada cual tratará a las demás personas, durante la discusión, en base a lo que para ellas significa el estereotipo que se ve en la frente. Es muy importante no decir explícitamente lo que dice la pegatina, sino tratar a esa persona con la idea que tienes de alguien que respondiera a esa etiqueta.

El fin del juego será experimentar cómo se sienten al ser tratad@s en relación a una etiqueta.

PEGATINAS:

<ul style="list-style-type: none">- Chino que vende flores.- Marroquí que viene en pateras.- Esquimal- Mujer con burca- Negro de un puesto- Joaquín Cortés- Naomi Campbell- Árabe que tiene yate- Gitano que vive en una chabola- Indio	<ul style="list-style-type: none">- Jefe de la tribu maya- Sudamericano- Rubia sueca- Argentino- Moro- Prostituta- Español- Sajaraguí- Cubano- Japonés con cámara de fotos.- Egipcio
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Debate:

¿Cómo afecta a la comunicación la primera imagen que te has formado de alguien?

¿Se le da la misma importancia a la palabra de una persona que a la de otra?

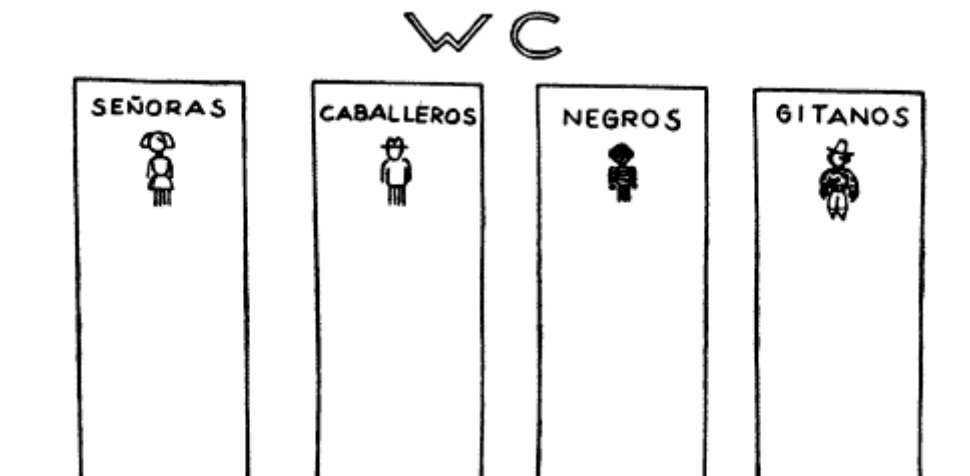
¿Cómo os habéis sentido con el trato recibido?

A veces cuando poseemos referencias de una persona, antes de conocerla, generalmente nos relacionamos con ella teniendo en cuenta ésta información, sin plantearnos conocerla primero, para luego actuar.

MURALES SOBRE LOS COMICS

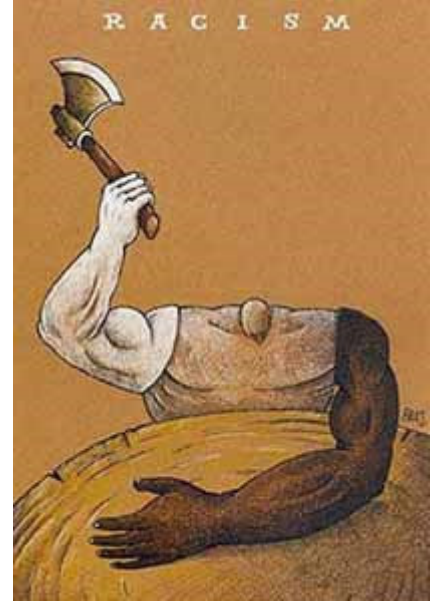
VAMOS A REIRNOS MUY EN SERIO DEL RACISMO

Comenta cada una de las viñetas, selecciona una y la trasladas a una cartulina más grande con el comentario:

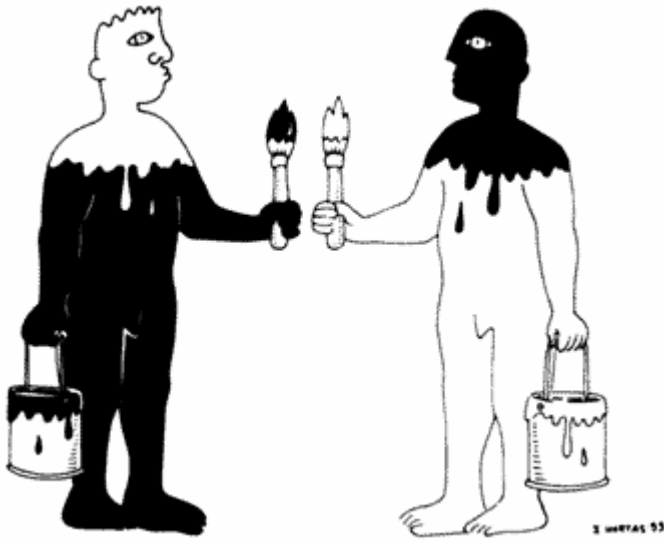


Meua

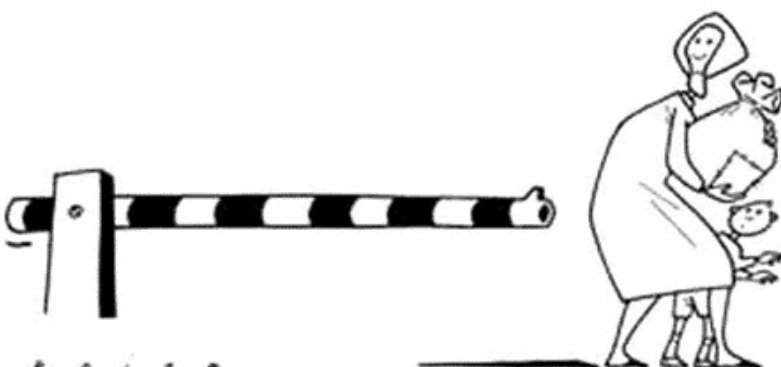
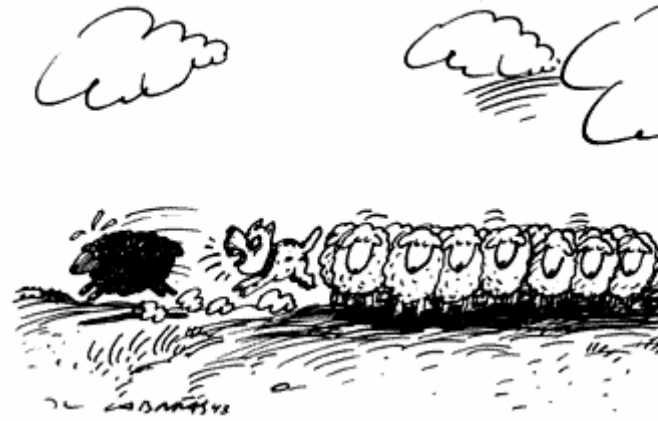








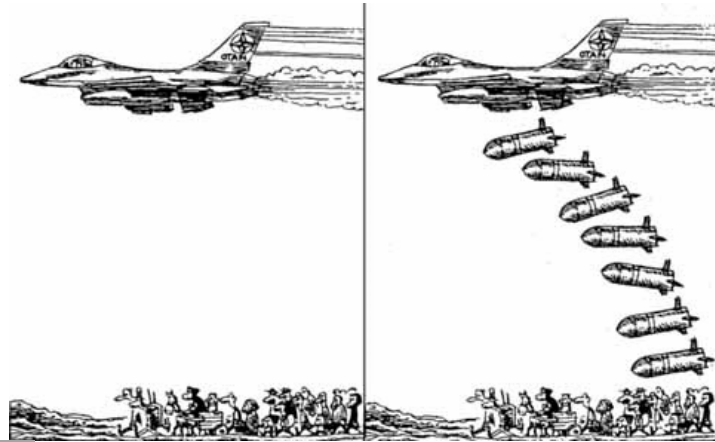
RÉFUGIÉS SANS FRONTIÈRES





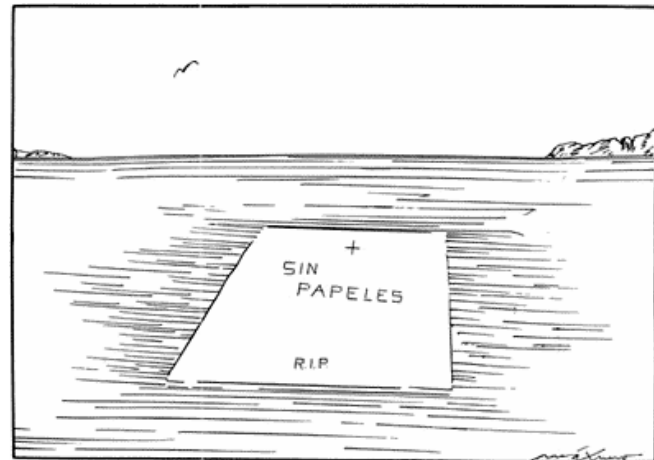


-Lo siento, pero este barco está completo



A VER SI HAY MÁS SUERTE
Y AQUÍ ME CONCEDEN
ASILO POLÍTICO...

topolino



-YO QUIERO SER CIUDADANO DEL MUNDO,
PERO EN ALGUNOS SITIOS NO ME DEJAN.



ASÍ QUE ERES EXTRANJERO, PERO NO ERES FUTBOLISTA. PUES TE VAS A ENTERAR LO QUE VALE UN PEINE.



Un inmigrante es la persona que espera que las cosas sean como deben ser, aunque no sean donde tienen que ser



¡A VER, LOS PAPELES! ¡VISADO, PERMISO DE RESIDENCIA, PERMISO DE TRABAJO...!



ACTIVIDADES EN EL CUADERNO DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA
PREVENIR PARA VIVIR DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

- Habilidades de autoafirmación:
Ficha cómo nos ven los adultos y artículo metamorfosis
- Autoestima:
Ficha Inventario de sentimientos y formas de ser
- Habilidades de Oposición:
Ficha Tipos de presión de grupo.



1. ANALÍISIS Y COMENTARIO DE NOTICIAS DE PRENSA
SOBRE LOS DELITOS INFORMÁTICOS Y SU BASE LEGAL:

LEGISLACIÓN SOBRE DELITOS
INFORMATICOS ESPAÑA

1.- El que para descubrir los secretos o vulnerar la intimidad de otro, **sin su consentimiento, se apodere de sus papeles, cartas, mensajes de correo electrónico o cualesquiera otros documentos o efectos personales o intercepte sus telecomunicaciones o utilice artificios técnicos de escucha, transmisión, grabación o reproducción del sonido o de la imagen, o de cualquier otra señal de comunicación, será castigado con las penas de prisión de uno a cuatro años y multa de doce a veinticuatro meses.**

2.- Las mismas penas se impondrán al que, sin estar autorizado, **se apodere, utilice o modifique, en perjuicio de tercero, datos reservados de carácter personal o familiar de otro que se hallen registrados en ficheros o soportes informáticos, electrónicos o telemáticos, o en cualquier otro tipo de archivo o registro público o privado.** Iguales penas se impondrán a quien, sin estar autorizado, acceda por cualquier medio a los mismos y a quien los altere o utilice en perjuicio del titular de los datos o de un tercero.

3.- **Se impondrá la pena de prisión de dos a cinco años si se difunden, revelan o ceden a terceros los datos o hechos descubiertos o las imágenes captadas a que se refieren los números anteriores. Será castigado con las penas de prisión de uno a tres años y multa de doce a veinticuatro meses, el que, con conocimiento de su origen ilícito y sin haber tomado parte en su descubrimiento, realizare la conducta descrita en el párrafo anterior.**

4.- Igualmente, cuando los hechos descritos en los apartados anteriores **afecten a datos de carácter personal que revelen la ideología, religión, creencias, salud, origen racial o vida sexual, o la víctima fuere un menor de edad o un incapaz, se impondrán las penas previstas en su mitad superior.**

NOTICIAS SOBRE DELITOS INFORMATICOS

UNA JOVEN INTERROGADA POR LOS SERVICIOS SECRETOS DE EEUU POR PUBLICAR EN UN FORO DE INTERNET MENSAJES CONTRA BUSH

Los servicios secretos norteamericanos sacaron de su clase a una niña de 14 años que protestó contra la guerra de Irak en Internet y lanzó mensajes amenazadores contra el presidente estadounidense George W. Bush.

La joven Julia Wilson, utilizó un foro de Internet dirigido a jóvenes para lanzar sus comentarios, entre los que se podía leer frases como "apuñalemos a Bush".

Los servicios secretos, que según parece se dedican a rastrear la red en busca de este tipo de mensajes, localizaron el foro y consiguieron identificar a la joven que los había publicado.

Una vez localizada la joven, se personaron en el centro escolar McClatchy de Sacramento (California) y sacaron a la chica para interrogarla durante 15 minutos.

En España, y con la ley del menor en la mano (Ley Orgánica 5/2000, de 12 de Enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores) esto no habría podido suceder, ya que la declaración del detenido (persona mayor de 14 años y menor de 18) ha de realizarse en presencia de su letrado y de aquellos que ejerzan su patria potestad, tutela o guarda del menor, de hecho o de derecho. En defecto de estos últimos la declaración se hará en presencia del Ministerio Fiscal, representado por persona distinta al instructor del expediente.

Esta claro que el menor ostenta en nuestro país, una protección mas adecuada que en EEUU al disponer del marco legal que encabeza, en primer lugar, la Constitución Española, seguida de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de Enero, de protección jurídica del menor, la Convención de los derechos del niño de 20 de Noviembre de 1989 así como todas las normas sobre protección de menores contenidas en los Tratados validamente celebrados por España.

Parece ser que la psicosis que vive EEUU respecto a la amenaza terrorista les hace sospechar hasta de los menores que expresan sus opiniones, con mayor o menor corrección, haciendo uso de la consabida y alardeada libertad de expresión que identifica a este país, o no.....



CRECE EL NÚMERO DE ADOLESCENTES IMPLICADOS EN DELITOS INFORMÁTICOS

BSA crea unas ciber-reglas para que los padres puedan comprobar la actividad de sus hijos en la Red y evitar posibles delitos relacionados con la Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor

Según datos ofrecidos por BSA, Business Software Alliance, el número de jóvenes implicados en casos de piratería del software a través de Internet ha crecido de manera alarmante en los últimos meses. Diferentes grupos y Fuerzas de seguridad locales europeos han expedido tres casos al grupo de investigación europeo de Internet de BSA, en los que están implicados adolescentes que han desarrollado prácticas ilegales. Las autoridades locales han tomado medidas en cada caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de sus países. Actualmente existen más casos abiertos que están siendo investigados en Europa.

En el Reino Unido, un joven de 16 años que aún va al colegio, ha sido acusado por la Trade Mark Act de 1994 de vender software pirata en subastas de Internet. En Suiza un menor ha sido investigado por anunciar y vender software pirata en su página web. Otros jóvenes suizos fueron condenados por infringir las leyes de propiedad intelectual y derechos de autor, y por competencia desleal, al vender CDs piratas. En cada caso, los juzgados locales han interpuesto multas que incluyen restricciones para el futuro uso de Internet.

Según Beth Scott, vicepresidente de BSA Europa, "el incremento en el número de casos de este tipo es cada vez más preocupante y una muestra de cómo hoy, los delitos a través de la red implican cada día infractores más jóvenes y, en estos casos particulares, implican miles de euros. Participando en el submundo de la piratería no sólo hay jóvenes infringiendo la ley, pero este puede ser el primer paso para otras actividades criminales relacionadas (muchas páginas web ilegales contienen material inapropiado como pornografía y al juego). Los padres no deben asustarse porque sus hijos naveguen por Internet, pero como en cualquier espacio público, deben ser cuidadosos".

Según las autoridades competentes implicadas en estos casos, la claridad es muy importante a la hora de comunicar. A pesar de la juventud de los infractores, los delitos investigados implican a gente técnicamente muy competente que ha usado Internet para producir y vender software ilegal. Las investigaciones indican que algunos padres piensan que actividades como estas pueden ser inofensivas y cierran los ojos ante ellas. En términos generales los jóvenes continúan con las grabaciones y sus padres pagan multas insignificantes.

Organizaciones como la BSA están haciendo un esfuerzo para educar a los jóvenes sobre los riesgos, pero para que estas iniciativas lleguen a buen puerto es necesaria la

cooperación de los padres.

Beth Scott concluye: "Internet ofrece muchas actividades educativas y contiene gran riqueza de recursos para jóvenes, a la vez que es divertido. Los más jóvenes son usuarios entusiastas, particularmente con los servicios interactivos, como el e-mail, chat y mensajería instantánea. Estas son excelentes herramientas que han sido desarrolladas por la industria del software, así que nosotros no queremos limitar a los niños en su aprendizaje y disfrute de Internet. Pero hay que tener cuidado porque, sin darse cuenta, los adolescentes pueden verse implicados en delitos serios".

ciber-reglas de BSA para los padres Además de los consejos generales de seguridad en Internet, ampliamente disponibles en la Red, los padres deberían también:

1. Comprobar que sus hijos entienden que descargar software pirata de Internet es robar y va contra la ley.
2. Comprobar que entienden que vender copias pirateadas de software es ilegal.
3. Tener en cuenta términos como Warez, e incluirlos en el filtro de Internet.
4. Conocer los servicios y las páginas webs que los niños usan para asegurarse de que no visitan lugares donde ofrecen software ilegal (que a menudo llevan otros contenidos adicionales no apropiados para menores)
5. Revisar exhaustivamente cualquier compra que los niños puedan realizar, ya que un sitio web puede parecer sofisticado, pero los consumidores pueden ser engañados para comprar software ilegal.

DETENIDOS DOS ALUMNOS DE UN INSTITUTO DE BARCELONA POR INJURIAR Y CALUMNIAR A SUS PROFESORES EN UNA PÁGINA WEB

Agentes del Cuerpo Nacional de Policía han procedido a la detención de dos jóvenes de quince años, estudiantes de un instituto de Barcelona, acusados de la realización de páginas web a través de las cuales, supuestamente, realizaban calumnias e injurias a sus profesores, según ha informado Europa Press.

El Grupo de Delitos Informáticos del Cuerpo Nacional de Policía fue el encargado de las investigaciones, que comenzaron a raíz de la denuncia del instituto. En la denuncia se hacía constar de la inserción de una serie de imágenes y textos en un sitio dedicado a la consulta del alumnado del instituto.



Las imágenes que se podían ver en la página, correspondían a personas torturadas y mutiladas y se añadían a ellas los nombres de profesores, junto con la asignatura que imparten en el instituto.

Los jóvenes detenidos quedaron en libertad con cargos y en custodia de sus padres después de tomar declaración ante la Policía.

CALUMNIAS E INJURIAS POR INTERNET

Si por algo se ha destacado Internet es por la posibilidad que ofrece a todo el mundo de expresarse con gran libertad, de manera fácil, barata y cómoda, ya sea mediante la publicación de contenidos en páginas personales, fotografías o aportaciones en foros y lista de correo, entre otros.

Sin embargo, esta libertad y el anonimato que aporta muchas veces la Red, ha contribuido a que se lleven a cabo conductas tan poco lícitas y molestas como la emisión de mensajes injuriosos y calumniosos contra otras personas.

El Código Penal Español de 1995, en su artículo 205, define el delito de calumnia como: "La imputación de un delito hecha con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad!.

Así mismo, el artículo 208 de la misma norma define injuria como: La acción o expresión que lesionan la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación.

Solamente serán constitutivas de delito las injurias que, por su naturaleza, efectos y circunstancias, sean tenidas en el concepto público por graves.

Las injurias que consistan en la imputación de hechos no se considerarán graves, salvo cuando se hayan llevado a cabo con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad.

Las calumnias e injurias hechas con publicidad verán incrementadas su pena.

El artículo 211 C.P establece que los delitos de calumnia y la injuria se reputarán hechas con publicidad cuando se propaguen por medio de la imprenta, la radiodifusión o por cualquier otro medio de eficacia semejante. Y es aquí donde entra en juego Internet, medio que posibilita la difusión de un contenido o información a muchos lugares distintos al mismo tiempo, permitiendo que la propagación de la calumnia o injuria sea infinitamente superior.

Por tanto, puede incluirse en este supuesto la difusión de mensajes injuriosos o calumniosos a través de Internet, en especial a través del entorno world wide web.

El artículo 212 C.P establece la responsabilidad solidaria del propietario del medio informativo a través del que se haya propagado la calumnia o injuria. En el caso de Internet, la responsabilidad civil solidaria alcanzaría al propietario del servidores en el que se publicó la información constitutiva de delito, aunque debería tenerse en cuenta, en este caso, si existió la posibilidad de conocer dicha situación, ya que el volumen de información contenida en un servidor no es comparable con cualquier otro medio de información, como puede ser una revista, una radio, un programa de televisión o un periódico.

El ofendido deberá interponer querrela contra el presunto autor, tal y como establece el Artículo 215 C.P:

1. Nadie será penado por calumnia o injuria sino en virtud de querrela de la persona ofendida por el delito o de su representante legal. Bastará la denuncia cuando la ofensa se dirija contra funcionario público, autoridad o agente de



la misma sobre hechos concernientes al ejercicio de sus cargos....

Si el Juez o Tribunal reconoce la falsedad o la falta de certeza de las imputaciones, podrá ordenar, a petición del ofendido, la publicación de la retractación en el mismo medio en el cual se vertieron dichas declaraciones. (Artículo 214 C.P)

HOSTIGAMIENTO O ACOSO POR INTERNET

Condenada una persona por apropiación de una cuenta de correo ajena

Se trata de la primera condena por un delito de esta tipología, y se le han impuesto dos años de prisión (que no deberán ser cumplidos) y al pago de una indemnización de 26.886,20 euros.

La condenada es una joven que se apropió de una cuenta de correo electrónico de hotmail de una excompañera de estudios, y es a ella a la que deberá abonar la indemnización señalada.

Además de acceder a la cuenta de correo, reenvió mensajes de la misma con información de carácter privado, en los que la propietaria de la cuenta "criticaba tanto a su jefe como a al Centro donde cursó determinados estudios profesionales, y fueron enviados por la acusada a dicho jefe y a dicho Centro de estudios, por lo que ambos tuvieron conocimiento de dichos mensajes".

Finalmente se ha llegado a un acuerdo entre las partes y la condena se ha saldado con delito de revelación de secretos y falta de daños informáticos

TRES DETENIDOS POR DIFUNDIR EN INTERNET UN VÍDEO PARA RIDICULIZAR A UNA JOVEN

La Policía ha detenido en Santander a tres jóvenes de 23 a 25 años por grabar en vídeo a una conocida y difundir las imágenes en internet con comentarios vejatorios para intentar ridiculizarla. Seguir leyendo

POLICÍA Y GUARDIA CIVIL PEINAN UN CENTENAR DE INSTITUTOS PARA ENSEÑAR A LOS JÓVENES CÓMO USAR LA RED

No dan cifras, pero la realidad está entre las cuatro paredes en las que trabajan. El Grupo de Delitos Tecnológicos de la Policía Nacional en Málaga ha duplicado su personal en tan sólo dos años. Su jefe, Antonio Domínguez, asegura que el aumento de las

denuncias por el uso fraudulento de redes sociales como Youtube y Tuenti, o los famosos Messenger y Emule, se ha disparado en los últimos años. El robo de las cuentas de correo entre jóvenes por motivos de celos cuando dejan de ser pareja o amigos, y el insulto y vejaciones a profesores están entre los delitos que más cometen. Para ello, el grupo policial ha impartido conferencias junto a la Guardia Civil en un centenar de colegios de la provincia para dejar claro a los chavales que robar una cuenta de correo puede llevar aparejado una pena de seis años de cárcel, cuatro por violación de la intimidad y dos por usurpación de la personalidad. «Cuando les decimos esto a los niños, primero se sonríen, y luego se llevan la mano a la cabeza», sostiene Domínguez, que asegura que el mayor problema radica en que los jóvenes desconocen por completo que «lo que para ellos es un juego, es en sí un delito».

ROBAR CUENTAS DE CORREO

Suelen hacerlo a ex novios por celos

«Dando las charlas nos hemos dado cuenta de que este delito es algo habitual en el mundillo de los jóvenes en Internet», indica Domínguez. Hace poco corrió como la pólvora el robo de una cuenta de correo del cantante David Bisbal, que había sido sometido a chantaje y extorsión. Los jóvenes no lo hacen para llegar a estos extremos, pero sí, como explica el responsable policial, por celos en el caso de una ex pareja o de amigos que ya no lo son.



Para las personas cercanas es fácil saber qué palabras o fechas son las importantes y se suelen utilizar como claves. Por eso, Domínguez les recomienda a los jóvenes que, cuando en la cuenta de correo se accede al apartado '¿Has olvidado tu contraseña?', hagan la pregunta '¿Cómo se llama mi perro?' y contesten con otra muy diferente, por ejemplo con una fecha importante del cumpleaños de la abuela, que nadie conoce. En cualquier caso, que la pregunta y la respuesta no tengan nada que ver es una forma de evitar ser víctima de este tipo de delitos. Y a los que los cometen, sin saberlo, les reitera que lleva aparejado una pena de seis años de cárcel.

INSULTOS A PROFESORES

Creen que pueden hacerlo con impunidad

La Policía Nacional de Málaga recibió el año pasado un buen número de denuncias de docentes que se han sentido insultados y vejados por sus alumnos en Youtube, Tuenti y otras redes sociales. «El problema es que los jóvenes utilizan estos cauces para criticar a un profesor (algo que podrían hacer en la intimidad sin problemas), sin llegar a analizar que estas redes son un altavoz y que, muchas veces, la persona afectada conoce los contenidos que en ella se ponen», precisa Domínguez.

Los docentes llegan a denunciar los hechos, pero finalmente, en la mayoría de los casos, retiran las denuncias, porque solucionan los problemas dentro del propio centro escolar. «Hace poco hemos tenido un caso en el que la profesora retiró la denuncia porque se habló el tema en el claustro de profesores y con los padres del alumno que la había insultado en la Red y le expulsaron del centro cuatro días como medida disciplinaria», indica el jefe de Delitos Tecnológicos de la Policía.

IMÁGENES ROBADAS

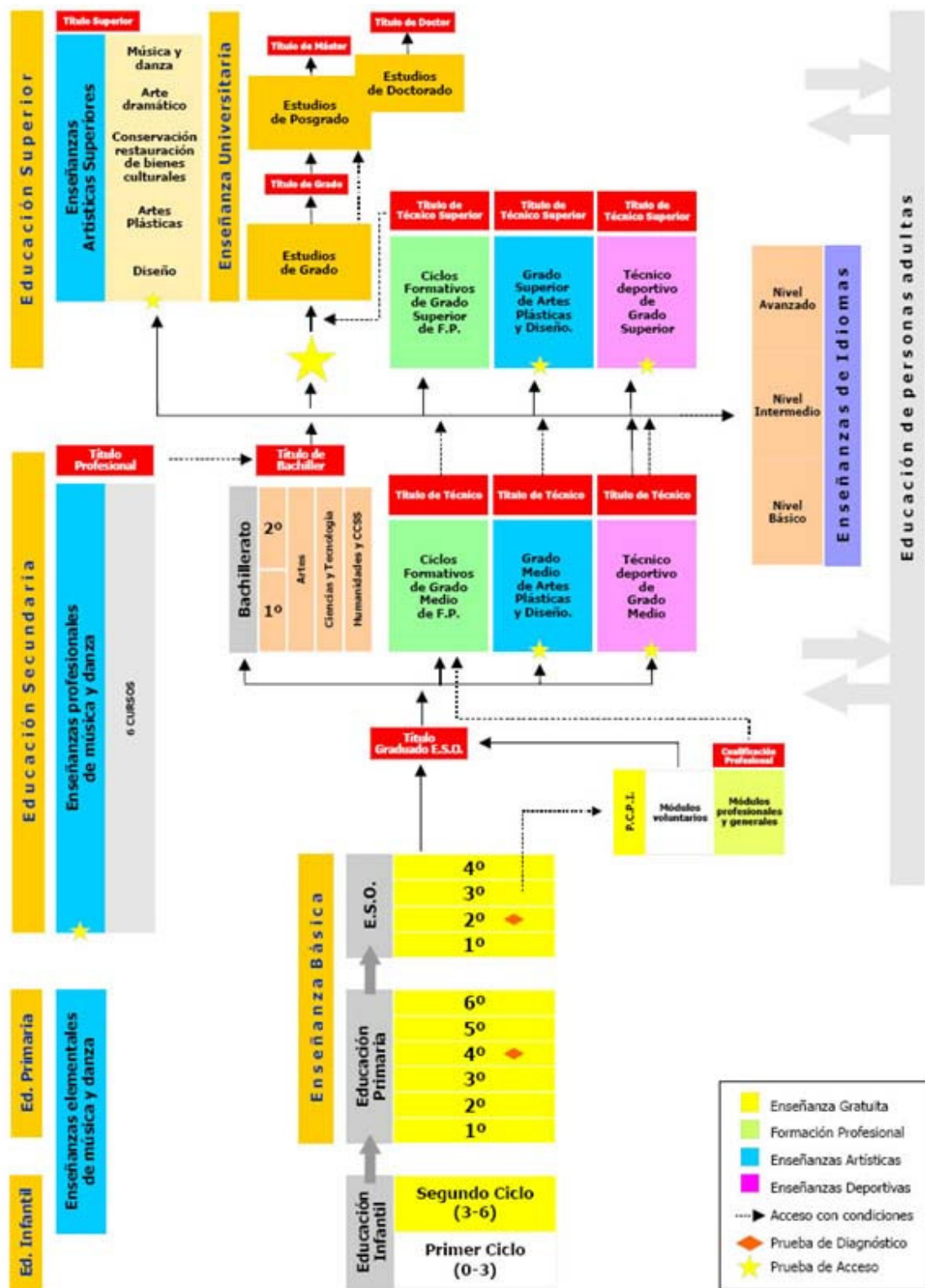
Graban a compañeros sin su consentimiento

Otra de las cosas que no saben los jóvenes es que las fotos o imágenes que tengan de un compañero no son suyas, pese a que tengan el soporte físico o digital. El tema se agrava aún más en el caso de menores, cuya publicación de fotos es en sí un delito. «Si yo la hice en un cumpleaños», dicen algunos. El quid de la cuestión está en que en la mayoría de los casos los niños o compañeros están de acuerdo con que cuelguen esas fotos en Internet, pero que hay otros casos donde se ríen de ellos o incluso graban peleas y hechos violentos en los que, además de violar esta norma, se añade otro delito. El uso de teléfonos móviles está prohibido en los centros andaluces pero, obviamente, los escolares y jóvenes los pueden esconder simplemente silenciándolos. Lo importante, según Domínguez, es que sepan cómo moverse en Internet para no delinquir ni ser víctimas de delitos.

Opina _____

Finaliza 3º ESO. ¿Qué puede pasar?





ITINERARIOS 4º ESO IES SUEL

Asignaturas comunes para todos los grupos y horas semanales.

Ciencias Sociales	3 horas	Lengua Castellana y Literatura	3 horas
La Vida Moral y Reflexión Ética	2 horas	Inglés o Francés primer idioma	4 horas
Educación Física	2 horas	Tutoría Lectiva	1 hora

El/La alumno/a escogerá entre: (sitúe una “X” en el casillero deseado).

	Religión	Elegid una opción	1 hora
	Alternativa Religión		

(Elegid mediante una “X” uno de los itinerarios ofertados y una de las optativas)

<i>Itinerario 1</i> <input type="checkbox"/> Ciencias	<i>Itinerario 2</i> <input type="checkbox"/> Técnico	<i>Itinerario 3</i> <input type="checkbox"/> Arte	<i>Itinerario 4</i> <input type="checkbox"/> Humanidades
Matemáticas B (4h) Física y Química Biología y Geología	Matemáticas B (4h) /A Tecnología EPV	Matemáticas A (4h) EPV Música	Matemáticas A (4h) Latín Música
Elegir una opción del itinerario elegido.			
<input type="checkbox"/> 2º Idioma <input type="checkbox"/> Tecnología	<input type="checkbox"/> 2º Idioma <input type="checkbox"/> Informática	<input type="checkbox"/> 2º Idioma <input type="checkbox"/> Informática <input type="checkbox"/> Latín	<input type="checkbox"/> 2º Idioma <input type="checkbox"/> Informática
Proyecto integrado (1 hora)			

- Es imprescindible haber cursado Francés 2º idioma en 3º E.S.O. para escogerlo en 4º E.S.O.
- Las asignaturas de los itinerarios son de tres horas semanales.

EVALUACION FINAL TUTORÍA

A continuación queremos conocer tu punto de vista, para poder mejorar en lo posible de cara al curso que viene. Contesta a las siguientes cuestiones con sinceridad.

EN RELACIÓN AL INSTITUTO

¿Qué cosas mejorarías de tu instituto?(instalaciones, normas , organización y recursos)



EN RELACION A LA CLASE_

¿Cómo calificarías el ambiente en general?

¿Qué es lo peor que ha ocurrido en clase durante el curso escolar?

¿Y lo mejor?

-¿ Qué asignaturas te han resultado más difíciles y por qué?

¿Cómo ha sido la convivencia en el grupo clase?

EN RELACIÓN A LAS TUTORÍAS

¿Qué temas te han gustado más y por qué?

¿Cuáles te han gustado menos?

SUGERENCIAS PARA EL PRÓXIMO CURSO
